



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.

# LP04/2024

**“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO  
DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE  
ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”.**



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





**CONTENIDO:**

**GLOSARIO DE TÉRMINOS.....3**

**CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP04/2024.....4**

**“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”4**

**APARTADO I. GENERALES.....4**

**APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.....5**

**APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO..... 10**

**APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES..... 11**

**APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS..... 21**

**APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO..... 24**

**VII. SITUACIONES NO PREVISTAS..... 27**

**APARTADO VIII. ANEXOS.....32**





GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **CONVOCANTE:** LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. **ÁREA SOLICITANTE O ÁREAS SOLICITANTES:** LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS REQUIERENTES DE BIENES Y/O SERVICIOS.
3. **CONTRATO PEDIDO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.
4. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
5. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
6. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** EL DESGLOSE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
10. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
11. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN VIGOR.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

### CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP04/2024

## “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”

### APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIONES I, V, 22 FRACCIÓN I, 26, 27, 28 Y 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 1, 27, 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DISPOSICIÓN TERCERA, ACCIÓN IX DEL ACUERDO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE SATISFAGAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES, A PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP04/2024**, PARA LA **“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”**; LA CUAL SE REGISTRÁ POR LAS SIGUIENTES:

### B A S E S

LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR PODRÁN OBTENER LAS BASES Y SUS ANEXOS DESCARGÁNDOLAS DEL PORTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2024/>

LAS ETAPAS PROCESALES SE SUSTANCIARÁN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN Y LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS CON LAS QUE SE CUENTE PARA EJECUTAR Y ATENDER; CON LA FINALIDAD DE REDUCIR GASTOS DE INSUMOS DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA Y TRASLADO, SIMPLIFICANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E IMPRIMIENDO A LA TRAMITACIÓN EFICACIA, EFICIENCIA, SEGURIDAD JURÍDICA, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





## 1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP04/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, MISMAS QUE FUNGEN COMO ÁREAS TÉCNICAS Y REQUIRENTES PROPORCIONANDO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL **ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** INTEGRADO POR **264 PARTIDAS** POR TANTO, LA ASIGNACIÓN DEL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) SERÁN PARA AQUEL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, SERVICIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA LA UNIVERSIDAD, OBSERVANDO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES.

## 2. IDIOMA EN EL QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, SUS ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, ETC.) DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FOLIADA DE MANERA SECUENCIAL (1,2,3/1-10, 2-10 ETC.) EN IDIOMA ESPAÑOL.

## 3. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

## APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

### 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A) PODRÁN PARTICIPAR LOS INTERESADOS QUE REMITAN ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, SEÑALANDO DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ACOMPAÑADO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, AMBOS EN FORMATO PDF, A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) y [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) LAS PERSONAS QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR DEBERÁN PRESENTAR EL **ANEXO 4, FORMATO J** Y SERÁN CONSIDERADOS LICITANTES Y PODRÁN FORMULAR PREGUNTAS DE MANERA CONCISA Y VINCULADAS AL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES, QUE DEBERÁN ENVIAR DE FORMA ELECTRÓNICA EN FORMATO DE MICROSOFT WORD Y PDF A LAS DIRECCIONES DE CORREO ANTES MENCIONADAS, CUANDO MENOS CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA SEÑALADA PARA LA





CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. EL ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS SE REALIZARÁ POR VÍA ELECTRÓNICA.

- B) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA **A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VIERNES PRIMERO DE MARZO DE 2024**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GRATUITA **MICROSOFT TEAMS**, SIENDO NECESARIO TENER HABILITADA LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, PARA LO CUAL SE ENVIARÁ LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN REMITIDO ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO ANTERIOR. CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR EL EVENTO, LA SESIÓN SERÁ GRABADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MENCIONADA.
- C) EL PLAZO PARA CONECTARSE SERÁ DE DIEZ MINUTOS POSTERIORES A LA HORA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. INICIADA LA JUNTA NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE.
- D) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN DEBERÁ SER ASISTIDA DEL TITULAR O REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE DEL SERVICIO, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES.
- E) EN EL ACTA SE HARÁ CONSTAR EL LISTADO DE RECEPCIÓN DE PREGUNTAS Y EL REGISTRO DE RECEPCIÓN DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS.
- F) CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE ENVÍEN **FUERA DEL PLAZO** SEÑALADO EN EL INCISO A) O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PERMITIRÁ AL LICITANTE FORMULAR PREGUNTAS, DE MANERA VERBAL, SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA MENCIONADA JUNTA.
- G) LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL INCISO A) SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.
- H) EN CASO QUE, EL VOLUMEN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SUPERE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TÉCNICAS DE LA CONVOCANTE PARA DAR RESPUESTA EL MISMO DÍA DE LA JUNTA, LA CONVOCANTE PODRÁ SUSPENDERLA Y SEÑALARÁ NUEVO DÍA Y HORA PARA SU CONTINUACIÓN; DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- I) CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- J) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN ENVIADAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS Y SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- K) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SE PUBLICARÁ EL MISMO DÍA DE LA JUNTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁ REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN DICHA JUNTA.
- L) LA INFORMACIÓN QUE DOCUMENTA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE FORMA ELECTRÓNICA, CONSTARÁ EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.





## 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO LAS PUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SU APERTURA RESPECTIVA, SE EFECTUARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA **A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VIERNES OCHO DE MARZO DE 2024**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GRATUITA DE **MICROSOFT TEAMS**, SIENDO NECESARIO TENER HABILITADA LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, PARA LO CUAL SE ENVIARÁ LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO QUE LOS LICITANTES HAYAN SEÑALADO EN EL INCISO A) DEL NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE APARTADO Y QUE EFECTUARON EL PAGO DE BASES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.
- B) LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** DEBERÁ ENVIARSE EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF ORDENADO EN CARPETAS MEDIANTE ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP) A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) y [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) CUANDO MENOS CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EL ACUSE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SE REALIZARÁ POR VÍA ELECTRÓNICA.
- C) EL PLAZO PARA CONECTARSE SERÁ DE DIEZ MINUTOS POSTERIORES A LA HORA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. INICIADA LA JUNTA NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE.
- D) LA SESIÓN SERÁ CONDUCTIDA POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O DEL REPRESENTANTE QUE DESIGNE COMO OBSERVADOR.
- E) EN EL ACTA SE HARÁ CONSTAR LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO PARA EL ENVÍO DE LAS PROPOSICIONES, EL REGISTRO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS, SE DARÁ LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS SEÑALANDO LOS MOTIVOS PARA RECIBIRLAS Y LAS CAUSAS PARA SU DESECHAMIENTO.
- F) LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA NO IMPLICA LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- G) LAS PROPUESTAS QUE HAYAN SIDO ENVIADAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) ANTERIOR SERÁN DESECHADAS.
- H) SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- I) SÓLO EL LICITANTE ADJUDICADO ENTREGARÁ LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMA IMPRESA UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA CAUSADO ESTADO.





- J) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SE PUBLICARÁ EL MISMO DÍA DE LA APERTURA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁ REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO.
- K) LA INFORMACIÓN QUE DOCUMENTA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE FORMA ELECTRÓNICA, CONSTARÁ EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

### 3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER A **LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTIDÓS DE MARZO DE 2024**, LEVANTÁNDOSE EL ACTA RESPECTIVA MISMA QUE **SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO** Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO O PEDIDO CORRESPONDIENTE, LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SI EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO NO FUERA SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DARÁ VISTA INMEDIATAMENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A EFECTO DE QUE, PREVIA INTERVENCIÓN DE OFICIO, SE EMITAN LAS DIRECTRICES PARA SU REPOSICIÓN.

### 4. FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO PEDIDO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 42 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES MENCIONADO.





SI EL LICITANTE NO FIRMA EL CONTRATO O PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, **LA CONVOCANTE**, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, **DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO**

**O PEDIDO** AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL **SEGUNDO LUGAR**, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA **NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO**; LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

**LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE FACULTADA PARA FIRMAR EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S), DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE** (CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL) **PARA PODER HACERLO.**

LA CONVOCANTE PODRÁ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ACORDAR EL INCREMENTO DE(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) DE LOS BIENES SOLICITADOS SIEMPRE Y CUANDO EXISTA SUFICIENCIA DE RECURSOS Y RAZONES JUSTIFICADAS QUE NO IMPLIQUEN VARIACIONES A LA CONVOCATORIA ORIGINAL; Y PODRÁ HACERLO SIEMPRE QUE DICHAS MODIFICACIONES **NO REBASEN, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE**, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

## 5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11, 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS**, TODA VEZ QUE LOS BIENES Y SERVICIOS SE DISTRIBUYEN EN PARTIDAS, MISMAS QUE SE ADJUDICARÁN AL LICITANTE QUE ADEMÁS DE CUMPLIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LAS ÁREAS USUARIAS DE LA UNIVERSIDAD, POR TANTO DE CADA CONTRATO O PEDIDO QUE SE SUSCRIBA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO QUEDARÁ OBLIGADO Y ASUMIRÁ ÍNTEGRAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.





## 6. COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE **\$4,640.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100M.N.)**, IVA INCLUIDO, Y DEBERÁ PAGARSE A LA **CUENTA UAEM DGA N° 65507321638**, O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, **CLABE 014 540 655 073 216 382 DE BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.**

**PREFERENTEMENTE DÍA EN EL QUE SE HAYA REALIZADO EL PAGO DE BASES** EL LICITANTE DEBERÁ ENVIAR, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES [daniel.mendoza@uaem.mx](mailto:daniel.mendoza@uaem.mx) [alfonso.becerril@uaem.mx](mailto:alfonso.becerril@uaem.mx) CON COPIA A LOS CORREOS [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) Y [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) EL RECIBO PROPORCIONADO POR EL BANCO A EFECTOS DE QUE LA TESORERÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUEDA EMITIR EL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES.

LA SOLICITUD DE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES DEBERÁ DE REALIZARSE POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DIRIGIDO A LA MTRA. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ, TESORERA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, ASENTANDO LOS DATOS FISCALES COMPLETOS DEL LICITANTE Y DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ELECTRÓNICA EN FORMATO PDF A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ANTES MENCIONADOS.

### APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO A RESPONDER DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) RESPECTIVOS.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

**POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR PEDIDO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO Y/O INCUMPLIMIENTO EN LAS ENTREGAS DE LOS**





**BIENES Y/O SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS CELEBRADOS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD.**

**APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.**

**1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.**

- A) EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL **ARTÍCULO 50** SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; TOMANDO EN CUENTA QUE **SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.
- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA. **CUANDO EL BIEN SOLICITADO, CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO, NO SE ENCUENTRE DISPONIBLE EN EL MERCADO, EL LICITANTE HARÁ CONSTAR DICHA SITUACIÓN Y PODRÁ OFERTAR EL MODELO ACTUAL SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.**
- C) PARA EL **RUBRO DE MOBILIARIO**, EN LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE **BIENES NO FABRICADOS, ÚNICAMENTE COMERCIALIZADOS**; **DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO**, ÚNICAMENTE DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE ESTÉ LICITANDO LA CANTIDAD DE **2 PZAS EN ADELANTE**, ANEXANDO LAS **FICHAS TÉCNICAS DE LOS MODELOS Y MARCAS OFERTADOS**, ASÍ COMO LOS **COLORES DISPONIBLES**, INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE, EN CASO DE **NO ENTREGAR LA MUESTRA FÍSICA, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.**
- D) PARA EL **RUBRO DE MOBILIARIO**, EN LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE **BIENES FABRICADOS**; **DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA SU FABRICACIÓN, ISOMÉTRICO Y/O FICHA TÉCNICA**, ASÍ COMO LOS **COLORES DISPONIBLES**, INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA. LA **MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEBERÁ ENTREGARSE** CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE APARTADO. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE **NO PRESENTAR LA MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA Y EL ISOMÉTRICO Y/O FICHA TÉCNICA, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.**
- E) PARA EL **RUBRO DE MATERIALES, LABORATORIO Y AIRE ACONDICIONADO**, EL LICITANTE **DEBERÁ ANEXAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y FOTOGRAFÍAS DE LOS MODELOS Y MARCAS OFERTADOS** INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE **NO ANEXAR LAS FICHAS TÉCNICAS LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.**





- F) PARA EL **RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO** EL LICITANTE **DEBERÁ INSPECCIONAR FÍSICAMENTE LAS UBICACIONES** DONDE SE DEBERÁN DE SUMINISTRAR E INSTALAR LOS BIENES, POR LO QUE SE **DEBERÁ ENTREGAR EL COMPROBANTE DE HABER REALIZADO LA VISITA DE INSPECCIÓN** CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4 DEL PRESENTE APARTADO. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE, EN CASO DE **NO REALIZAR LA VISTA DE INSPECCIÓN, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.**
- G) EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- H) EL LICITANTE SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- I) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN **IDIOMA ESPAÑOL**, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA EXIJAN UNA DESCRIPCIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.
- J) **LA PROPUESTA ECONÓMICA** DEBERÁ PRESENTARSE EN MONEDA NACIONAL CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PRESENTE APARTADO Y PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N°2 "PROPUESTA ECONÓMICA"** DE LAS PRESENTES BASES.

## 2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDENCIA EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
- B) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **INCISO B)** DE LAS PRESENTES BASES, **LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE** DEBERÁ ENVIARSE **DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF** Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES** DE LA PRESENTES BASES, POR **CORREO ELECTRÓNICO** A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES **licitaciones.drm@uaem.edu.mx y guadalupe.diaz@uaem.mx** A MAS TARDAR **VEINTICUATRO HORAS** DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- C) ASIMISMO, Y CONFORME AL **INCISO I)** DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **ÚNICAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO** DEBERÁ ENTREGAR EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS





(DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) CON FIRMA AUTÓGRAFA **ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA QUEDADO FIRME PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.**

### 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

#### **ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES".**

LA OFERTA TÉCNICA DEBERÁ ESTAR ELABORADA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y DEBERÁ DE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL **ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** DISTRIBUIDO EN **264 PARTIDAS**, DE LAS PRESENTES BASES, Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

**EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO PROPORCIONADO COMO "ARCHIVO EXCEL DESCARGABLE" EL CUAL SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX Y TAMBIÉN SE PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN A LOS CORREOS [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) Y [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx).**

**EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" EL LICITANTE DEBERÁ PONER LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES QUE ESTÉ OFERTANDO Y SU RESPECTIVO "PRECIO UNITARIO". EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO COTICE ALGUNA PARTIDA DEBERÁ PONER "NO COTIZO" EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" Y EN LA CELDA DE "PRECIO UNITARIO" DEBERÁ DEJARLO EN BLANCO (VACÍO).**

**LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE SE PRESENTE DE MANERA IMPRESA PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE EL LICITANTE COTIZA.**

#### **ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".**

**EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, ASÍ COMO LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA) INDICANDO QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SE COMPROMETE**

**A:**

1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS





BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.**

2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, **CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES** PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). **ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE:**

I. **DEL LICITANTE**, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.

II. **TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES**, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, LA ÚLTIMA DE SUS REFORMAS O MODIFICACIONES,

SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y

III. **DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE**, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.

3. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 35** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA **NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.**

4. DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y **ARTÍCULO 24** DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y





SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.**

5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.**
6. MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) **NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ **ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA** A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. **ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.**
7. CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON **FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. **ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.**
8. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, **SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE**, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER **SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN** POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. **ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.**
9. QUE **NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL** A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.**





10. MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP04/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.**

11. QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.**

12. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.**

13. **RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE MOBILIARIO (FABRICADO Y NO FABRICADO):**

- PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE **BIENES NO FABRICADOS ÚNICAMENTE COMERCIALIZADOS; DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO**, DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE ESTÉ LICITANDO LA CANTIDAD DE **2 PZAS EN ADELANTE.**
- PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE **BIENES FABRICADOS, DEBERÁ ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS REPRESENTATIVAS DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN.**

EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ ENTREGAR ACUSE DE RECIBO DEBIDAMENTE SELLADO POR EL ALMACÉN CENTRAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE APARTADO.

**EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE EL RUBRO DE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA". ANEXO 4 FORMATO M. MUESTRA OBLIGATORIO.**

14. **CARTA DE GARANTÍAS.** CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:

- **1 AÑO EN MOBILIARIO.**
- **1 AÑO EN MATERIALES.**
- **1 AÑO EN LABORATORIO.**
- **1 AÑO AIRE ACONDICIONADO**





LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. **ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.**

**15. COMPROBANTE DE VISITA DE INSPECCIÓN.** ÚNICAMENTE PARA LAS **PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO DEL ANEXO No. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"**, EN LAS QUE SE DEBERÁ INSPECCIONAR FÍSICAMENTE LAS INSTALACIONES DONDE SE DEBERÁN DE INSTALAR LOS MATERIALES Y EQUIPOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5. VISITA DE INSPECCIÓN, DEL PRESENTE APARTADO. **ANEXO 4 FORMATO O. ESCRITO LIBRE.**

**16. COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.**

**17. ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.**

**18. DEBERÁN INCLUIR EN COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

**TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:**

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.

### TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- COPIA DE LA CURP.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

**LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, POSTERIOR A SU COTEJO SE LE ENTREGARÁN AL LICITANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES.**

**EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMA IMPRESA EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, PISO MEZZANINE DE LA TORRE DE RECTORÍA EN CUERNAVACA, MORELOS,**

**DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL QUE EL FALLO HAYA QUEDADO EN FIRME, DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ANTERIORMENTE SEÑALADA EN COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, CONSERVANDO LA CONVOCANTE SÓLO LAS COPIAS SIMPLES. LO ANTERIOR, PARA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.**

#### **4. DE LAS MUESTRAS FÍSICAS REPRESENTATIVAS DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN.**

**LOS LICITANTES QUE OFERTEN DEL RUBRO DE MOBILIARIO PARTIDAS DE BIENES FABRICADOS POR EL PROPIO LICITANTE Y/O BIENES NO FABRICADOS ÚNICAMENTE COMERCIALIZADOS; DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA SU FABRICACIÓN Y/O MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO (ÚNICAMENTE DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE ESTÉ LICITANDO LA CANTIDAD DE 2 PZAS EN ADELANTE.)**



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





EN CASO DE **NO PRESENTAR MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA SU FABRICACIÓN Y/O MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CONVOCANTE.**

EL LICITANTE PODRÁ ENTREGAR LAS **MUESTRAS FÍSICAS A LAS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD A PARTIR DEL DÍA MARTES VEINTISIETE DE FEBRERO Y HASTA EL DÍA MIÉRCOLES SEIS DE MARZO** DE LA PRESENTE ANUALIDAD **PREVIA CITA SOLICITADA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES AL CORREO ELECTRÓNICO guadalupe.diaz@uaem.mx, Y froman@uaem.mx EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS** PARA LO CUAL DEBERÁN PRESENTAR EL **FORMATO M SEÑALADO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N.º. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", SUBNUMERAL 13,** EN DONDE LE SELLARAN DE RECIBIDO; **CONSIDERANDO QUE DICHO COMPROBANTE DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA CARPETA QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA ENVIÁNDOSE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO D).**

LAS **MUESTRAS FÍSICAS** SERÁN COMPARADAS CON LOS BIENES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES GANADORES POR LO QUE, EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE ENTREGUE BIENES CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS OFERTADAS, LES SERÁ DEVUELTO EL BIEN DE QUE SE TRATE Y DEBERÁ HACER EL CAMBIO CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO QUE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, INDEPENDIEMENTE DE LA PENA CONVENCIONAL A QUE SE HAGA ACREEDOR EL LICITANTE.

LAS **MUESTRAS FÍSICAS** LES SERÁN DEVUELTAS A LOS LICITANTES (CON QUIENES NO SE CELEBRE PEDIDO ALGUNO), EN UN LAPSO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA LOS LICITANTES CON QUIEN SE CELEBRE PEDIDO, LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS UNA VEZ QUE HAYAN ENTREGADO LOS BIENES DERIVADOS DE DICHO PEDIDO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. PARA AMBOS CASOS SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE PASAR A RECOGER SUS MUESTRAS EN EL TIEMPO ESTIPULADO.

**5. VISITA DE INSPECCIÓN (VISITA OBLIGATORIA PARA LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN PARTIDAS RELATIVAS AL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO).**

LOS LICITANTES QUE **OFERTEN LAS PARTIDAS RELATIVAS AL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO** DEBERÁN **INSPECCIONAR FÍSICAMENTE LAS INSTALACIONES** DONDE SE DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES QUE INCLUYEN INSTALACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS. LO ANTERIOR, A EFECTOS DE QUE LOS LICITANTES ESTÉN EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS **CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS.**





AL MOMENTO DE REALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL **FORMATO O SEÑALADO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE" SUBNUMERAL 15.** EN DONDE PERSONAL DE LA UAEM LE SELLARÁN DE HABER REALIZADO LA VISITA DE INSPECCIÓN, **CONSIDERANDO QUE DICHO COMPROBANTE DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA CARPETA QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA ENVIÁNDOSE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO B).**

EL PERIODO DE INSPECCIÓN SERÁ DEL **VEINTISIETE DE FEBRERO AL SEIS DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS, PREVIA CITA, SOLICITADA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) y [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx)**

**EN CASO DE NO REALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN DE ALGUNA DE LAS PARTIDAS QUE EL LICITANTE OFERTE, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CONVOCANTE.**

## 6. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

### ANEXO N° 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".

#### 1. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME A LO SIGUIENTE:

- INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL E IMPORTE SUBTOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD SOLICITADA) DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS.
  - AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ DE SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL I.V.A., CONSIDERANDO SÓLO **DOS DECIMALES**, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2-A** DE LAS PRESENTES BASES.
- **EN EL CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA (RESICO), DEBERÁ CONSIDERAR LA RETENCIÓN DEL I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA) DEL 1.25% (UNO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE SUBTOTAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, POR LO QUE LA PROPUESTA DEBERÁ:**
- INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL E IMPORTE SUBTOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD SOLICITADA) DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS.
  - SOBRE DEL IMPORTE SUBTOTAL CALCULAR LA RETENCIÓN DEL I.S.R. POR CONCEPTO DE 1.25%.
  - DESGLOSAR EL I.V.A. DEL SUBTOTAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS.



- EL PRECIO FINAL DE LA PARTIDA SERÁ EL QUE RESULTE DE LA OPERACIÓN DE LA SUMA DEL IMPORTE SUBTOTAL MÁS I.V.A. MENOS LA RESTA DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE I.S.R.
  - AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ DE SUMAR LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS (SUBTOTAL DE PARTIDAS; I.S.R. DE PARTIDAS; E I.V.A. DE PARTIDAS) CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE EN APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2-B (RESICO)** DE LAS PRESENTES BASES.
2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR UN PERIODO DE **60 DÍAS NATURALES**.
  3. EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

## APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

### 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO

### 2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

### 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PRESENTE APARTADO, EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:





**A) EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.** - LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SERÁ LA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** SOLICITADA EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, **ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, HACIENDO UNA EVALUACIÓN DE LA MISMA E INDICANDO LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

**B) EVALUACIÓN TÉCNICA.** - LAS **ÁREAS SOLICITANTES**, ÁREAS TÉCNICAS Y REQUIERENTES DE LOS BIENES SOLICITADOS; SERÁN LAS RESPONSABLES DE EVALUAR Y VERIFICAR QUE LO OFERTADO PORLOS LICITANTES EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"**. EN CASO DE QUE LA PROPUESTA CUMPLA, LAS **ÁREAS SOLICITANTES FIRMARÁN DE CONFORMIDAD LA ACEPTACIÓN DE LA MISMA**. EN CASO DE QUE, A JUICIO DE LAS ÁREAS SOLICITANTES **LA PROPUESTA NO CUMPLA CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS, INDICARÁN LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.**

#### 4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE ACREDITEN EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR, POR LO QUE LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a. VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES** Y DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO N° 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"**.
- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. PROPUESTO POR EL LICITANTE. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.
- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DE DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA POR PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO N° 2** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES.
- d. LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.



- e. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

## 5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

**EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:**

- a) EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO AL PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACIÓN PÚBLICA.
- b) PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
  - I. SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.
  - II. EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y
  - III. EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL DIEZ POR CIENTO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.

## 6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, APLICADOS DE MANERA SUPLETORIA AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS SOLICITANTES VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, PARA TAL EFECTO, **SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO**, MEDIANTE EL CUAL **SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO**; ES DECIR, QUIEN CUMPLA CON EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, **POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS**





**LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ESTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.**

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LAS **PARTIDAS** SE ADJUDICARÁN AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y CAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 1) DE PRESENTARSE EL EMPATE ENTRE LOS LICITANTES, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACIÓN QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEBIÉNDOSE LEVANTAR EL ACTA RESPECTIVA.

**NO SE PODRÁN ADJUDICAR PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL O DENTRO DE SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES O SECUNDARIAS DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.**

## **APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.**

### **1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.**

- A) **PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS CONFORME AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE SEÑALE EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL QUE SE ESTIPULE EN EL CUERPO DEL FALLO, O BIEN, EL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO PEDIDO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE SE NO HAGA MENCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA, SE PRESUMIRÁ QUE ÉSTE ES DE **TREINTA DÍAS NATURALES**. EN AMBOS CASOS, DICHS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADO EL FALLO.
- B) **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EDIFICIO 46 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO, **PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO AL ÁREA SOLICITANTE. POR CUANTO, A LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES, ÉSTOS DEBERÁN SER COORDINADOS CON LAS ÁREAS SOLICITANTES Y DEBERÁN SER RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE.**
- C) **CONDICIONES DE ENTREGA:** LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, **DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL**. PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.





- D) EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS Y LA INSTALACIÓN DE LOS MISMOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTÁ CONVOCATORIA.

## 2. PENAS CONVENCIONALES.

LA UNIVERSIDAD APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA Y/O PRESTACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, EQUIVALENTE AL 0.5% (CERO PUNTO

CINCO POR CIENTO) DIARIO AL MILLAR (DÍAS HÁBILES) Y HASTA UN MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE I.V.A, MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO, CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL PEDIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 1.- POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA **ENTREGA DE LOS BIENES Y/O INSTALACIÓN** DE LOS MISMOS, POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON LA FECHA ESTIPULADA EN EL CONTRATO PEDIDO.
- 2.- CUANDO EL PROVEEDOR NO **ENTREGUE LOS BIENES Y/O INSTALACIÓN** DE LOS MISMOS CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES, SUS ANEXOS O EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE.

## 3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PEDIDO RESPECTIVO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE **FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA** EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS O MEDIANTE **CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA** EXPEDIDOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO PEDIDO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EL TEXTO QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 5 DE LAS PRESENTES BASES,
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO.
- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO SE HARÁ EFECTIVA EN SU





CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PEDIDO CUANDO:

- A) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
- B) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LA INSTALACIÓN DE LOS MATERIALES EN LA FECHA SEÑALADA.
- C) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO PEDIDO.

#### 4. ANTICIPOS.

LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

#### 5. DE LA FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN CENTRAL Y DEL ÁREA SOLICITANTE DE LA UNIVERSIDAD, LA FECHA DE PAGO NO PODRÁ EXCEDER DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- A. ORIGINAL Y CUATRO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS BIENES RECIBIDOS.
- B. SI EL CONTRATO PEDIDO CONTIENE PARTIDAS DE BIENES (**ACTIVOS**) QUE SUPEREN EL MONTO DE **\$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO UNITARIO** DEBERÁ EMITIRSE UNA **SOLA FACTURA**, Y PARTIDAS MENORES AL MONTO ANTES SEÑALADO (**GASTO**) DEBERÁN **FACTURARSE SEPARADAMENTE**, ES DECIR, **ACTIVOS O GASTOS**.
- C. PARA EFECTOS DEL USO DEL CFDI EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ CONSULTAR CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD LA CLAVE DE QUE SE TRATE.
- D. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 4. DE LA FACTURACIÓN, DE LAS CLÁUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, REDACTADAS AL REVERSO DEL CONTRATO PEDIDO.
- E. EL PAGO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- F. LA FACTURA QUE PRESENTE EL LICITANTE ADJUDICADO NO DEBERÁ CONTENER ABREVIATURAS, INDICANDO **RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**  
**AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209**  
**REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49**

### 6. IMPUESTOS.

LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA DEL LICITANTE QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

### 7. CONFIDENCIALIDAD.

EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, QUEDA OBLIGADO A MANEJAR CON CARÁCTER CONFIDENCIAL Y ABSOLUTA DISCRECIÓN, TODA AQUELLA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA SEA DE SU CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE AL TRATARSE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL; EL TRATAMIENTO Y USO DE LA MISMA SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS PRINCIPIOS DE LICITUD, FINALIDAD, LEALTAD, CONSENTIMIENTO, CALIDAD, PROPORCIONALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

## VII. SITUACIONES NO PREVISTAS.

### 1. INFORMACIÓN ADICIONAL.

EL ANEXO N° 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

**LOS LICITANTES ADJUDICADOS NO PODRÁN TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL O LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL.** NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN CONTRATO PEDIDO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

### 2. CANCELACIÓN DE CONTRATO(S) PEDIDO(S).

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PODRÁ DECLARAR LA CANCELACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO SIN NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN O DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)





- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO PEDIDO EN LO QUE RESPECTA A FORMA, PLAZO, TÉRMINOS DE ENTREGA DE LOS BIENES,
- INSTALACIÓN DE LOS MATERIALES CON INDEPENDENCIA DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A CARGO DEL PROVEEDOR EN EL CONTRATO PEDIDO.
- POR OMISIONES DEL PROVEEDOR, EN CASO DE RECLAMACIONES CON MOTIVO DE LOS BIENES ENTREGADOS.
- POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE LOS MATERIALES.
- CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR LOS BIENES O LA INSTALACIÓN DE LOS MATERIALES, O QUE DE CONTINUARSE CON LA ENTREGA SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA PROPIA UNIVERSIDAD.

### 3. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL CONTRATO O PEDIDO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL PEDIDO, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

- I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE **LA CONVOCANTE** LE COMUNIQUE POR ESCRITO A **EL PROVEEDOR** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APOORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, **LA CONVOCANTE** CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **EL PROVEEDOR**.
- III. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **EL PROVEEDOR**.
- IV. **LA CONVOCANTE**, FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A **EL PROVEEDOR**, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.





DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **LA CONVOCANTE** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI **EL PROVEEDOR** SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI **LA CONVOCANTE** O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE **EL PROVEEDOR** PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** NO PROPORCIONE A **LA CONVOCANTE** LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **EL PROVEEDOR**, **LA CONVOCANTE** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **LA CONVOCANTE**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

**LA CONVOCANTE** PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **LA CONVOCANTE** ESTABLECERÁ CON **EL PROVEEDOR** OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.





#### 4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTES QUE INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A) SI INCUMPLEN CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.
- B) SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- C) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
- D) EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA. EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

#### 5. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.
- C) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS LICITANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA LICITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.





## 6. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO:

- I. CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES;
- II. CUANDO LOS PRECIOS DE LOS BIENES OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES Y/O SUPEREN EL TECHO PRESUPUESTAL DE LA CONVOCANTE.
- III. CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR, Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS Y QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO SE PUDIERA OCASIONAR UN

DAÑO AL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD, LO CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES Y COMO CONSECUENCIA EN ESTE ACTO, NO SERÁ PROCEDENTE RECURSO ALGUNO CONTRA LA UNIVERSIDAD.

## 7. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO PEDIDO.

## 8. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO 40 A UN COSTADO DE LA TORRE DE RECTORÍA EN AV. UNIVERSIDAD No. 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, O BIEN, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN [organointernodecontrol@uaem.mx](mailto:organointernodecontrol@uaem.mx) DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.





## 9. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SI COMO PRODUCTO DE ESTA LICITACIÓN RESULTARA GANADOR EL LICITANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.

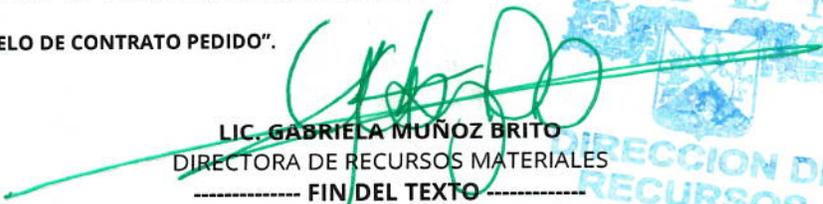
## 10. CASOS NO PREVISTOS.

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

## APARTADO VIII. ANEXOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES O DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES".
- ANEXO N° 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".
- ANEXO N° 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", LOS LICITANTES PODRÁN REALIZAR ESTOS ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE HAYAN CONTEMPLADO COMO **OBLIGATORIOS** EN EL NUMERAL 3 DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.
- ANEXO N° 5 "MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO". (SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE RESULTAR ADJUDICADO)
- ANEXO N° 6 "MODELO DE CONTRATO PEDIDO".

  
LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
----- FIN DEL TEXTO -----





**ANEXO 1**

**"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"**

"Formato para la presentación de la propuesta técnica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:		FECHA:
NOMBRE:		
PROCEDIMIENTO:		
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:		

RUBRO	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MODELO	CÓDIGO	MEDIDAS	COLOR
MOBILIARIO	1	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	5	PZA	ESCRITORIO ESTUDIANTIL DE 120 X 60 X 75 CM, FABRICADO EN SU TOTALIDAD CON PANELART MELAMINICO INDUSTRIALIZADO 19 MM, ACABADOS EN AMBAS CARAS, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURAS DE PVC DE 1 MM, COLOR NEGRO O GRIS, CUENTA CON CAJONERA SUSPENDIDA DOS CAJONES PAPELERS, JALADERAS CROMADAS, CANALETA METALICA PARA NIVELADOR, NIVELADOR DE ALTO IMPACTO DE 1 PULGADA, COLOR NOGAL			120 X 60 X 75 CM	NOGAL
MOBILIARIO	2	DIRECCIÓN DE LENGUAS	5	PZA	SILLA EJECUTIVA E103 MESH Y TELA COLOR NEGRO BASE CROMADA GIRATORIA DE 320 MM, ASIENTO ACOJINADO DE ESPUMA Y TAPIZADO EN TELA, DESCANSABRAZOS FIJOS MECANISMO DE AJUSTE DE ALTURA E INCLINACIÓN				NEGRA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	3	DIRECCIÓN DE LENGUAS	5	PZA	SILLA BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN POLIAMIDA CON RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO, MECANISMO: PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN, RESPALDO EN MALLA DE DISEÑO ERGONOMICO, ASIENTO HULE ESPUMA LAMINADA FLEXIBLE CON DENSIDAD DE 30 KGS/M3 DE ALTA DENSIDAD; BRAZOS DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO, TAPIZ: MALLA EN COLOR NEGRO Y ASIENTO EN TELA MICROESPACIAL DE COLOR NEGRO, PEDO DE RESISTENCIA 90 KILOS.				NEGRA
MOBILIARIO	4	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRUCTURAL	1	PZA	ESCRITORIO TRADICIONAL, FRENTE: 120CM FONDO: 60 CM ALTURA:75CM FABRICADO EN PANELART MELAMINICO INDUSTRIALIZADO CON ACABADO AMBAS CARAS, DE 19MM, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1MM, PEDESTAL DE ARCHIVO SUSPENDIDOS, DOS CAJONES, UN CAJON PAPELERO Y UNA GAVETA DE ARCHIVO T. CARTA, RIEL PORTA FOLDEL DE PVC, CORREDERAS DE EXTENSION TOTAL, CHAPA DE SEGURIDAD GENERAL DE BARRIL, JUEGO DE 2 LLAVES, CANALETA METALICA PARA NIVELADOR DE 1 PULGADA CON ROSCA 5/16". LOS CANTOS SON EN COLOR NEGRO O GRIS.			FRENTE 120 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 75 CM	WENGUE
MOBILIARIO	5	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRUCTURAL	1	PZA	SILLÓN EJECUTIVO, BASE: ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN POLIAMIDA CON RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMATICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO, MECANISMO: PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN, ASIENTO Y RESPADO MEDIO, HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE CON DENSIDAD DE 22 KGS/M3 EN EL RESPALDO Y 24 KGS/M3 EN EL ASIENTO, ALTA RESILENCIA; CON BRAZO DE POLIPROPILENO RIGIDO TAPIZ: SOFT REVOLVING LEATHER NEGRO, PESO MAXIMO DE RESISTENCIA: 120 KGS				NEGRO



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	6	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACI N E INFORMÁTICA	7	PZA	MODULO EN "L"CON LIBRERO SOBRE LATERAL MODULO EN L, MEDIDAS: 150 CM X 180 CM X 73 CM, FABRICADO EN PANELART MELAMINICO DE 19MM ESPESOR, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM COLOR NEGRO, CUBIERTA EN FORMA DE BALA, LATERAL, PATA DE CORTINA, PEDESTAL DE METAL CILINDRICO DE 8", ESTRUCTURA DEL PEDESTAL DE ARCHIVO, ARCHIVERO TIENE DOS CAJONES PAPELERO Y UNA GAVETA DE ARCHIVO T. CARTA, JALADERAS CROMADAS, CHAPA GENERAL DE BARRIL INTERCAMBIABLE, CON JUEGOS DE 2 LLAVES, REGATON NIVELADOR DE ALTO IMPACTO DE 1", CON CUERDA 5/16, CANALETA METALICA PARA NIVELADOR CON ROSCA 5/16, LIBRERO SOBRE LATERAL, MEDIDAS: 178 CM X 40 CM X 110 CM, FABRICADO EN PANELART MELAMINICO DE 19MM ESPESOR, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM, PUERTAS DE BANDERA Y CHAPA DE SEGURIDAD.			150 CM X 180 CM X 73 CM	
MOBILIARIO	7	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACI N E INFORMÁTICA	2	PZA	MODULO EN "L"CON LIBRERO SOBRE LATERAL MODULO EN L, MEDIDAS: 150 CM X 150 CM X 73 CM, FABRICADO EN PANELART MELAMINICO DE 19MM ESPESOR, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM COLOR NEGRO, CUBIERTA EN FORMA DE BALA, LATERAL, PATA DE CORTINA, PEDESTAL DE METAL CILINDRICO DE 8", ESTRUCTURA DEL PEDESTAL DE ARCHIVO, ARCHIVERO TIENE DOS CAJONES PAPELERO Y UNA GAVETA DE ARCHIVO T. CARTA, JALADERAS CROMADAS, CHAPA GENERAL DE BARRIL INTERCAMBIABLE, CON JUEGOS DE 2 LLAVES, REGATON NIVELADOR DE ALTO IMPACTO DE 1", CON CUERDA 5/16, CANALETA METALICA PARA NIVELADOR CON ROSCA 5/16, LIBRERO SOBRE LATERAL, MEDIDAS: 148 CM X 40 CM X 110 CM, FABRICADO EN PANELART MELAMINICO DE 19MM ESPESOR, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM, PUERTAS DE BANDERA Y CHAPA DE SEGURIDAD.			150 CM X 180 CM X 73 CM	
MOBILIARIO	8	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACI N E INFORMÁTICA	6	PZA	PIZARRÓN BLANCO FABRICADO EN LAMINA PORCELANIZADA, CALIBRE 24 CON BASE SOPORTE EN FIBRA DE DENSIDAD MEDIA (MDF) DE 9 MM, MEDIDAS DE 120 X 240 CM			120 X 240 CM	BLANCO



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	9	FACULTAD DE ARTES	1	PZA	SOFÁ DE 1 PLAZA, PATAS CROMADAS; POLIURETANO FLEXIBLE, TAPIZ EN VINYL NEGRO, MODULAR SIN BRAZOS				NEGRO
MOBILIARIO	10	FACULTAD DE ARTES	1	PZA	SOFÁ DE 2 PLAZAS, PATAS CROMADAS; POLIURETANO FLEXIBLE, TAPIZ EN VINYL NEGRO, MODULAR SIN BRAZOS				NEGRO
MOBILIARIO	11	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	2	PZA	ESCRITORIO EN ESCUADRA CON PEDESTAL DE DOS CAJONES PAPELERS Y UNA GAVETA PARA ARCHIVO, DE 150 X 150 X 75 CM MELAMINICO Y METAL		150 X 150 X 75 CM		PRECOMPUESTO CENIZA
MOBILIARIO	12	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	2	PZA	SILLA DE OFICINA CON CABECERA, RESPALDO EN TELA MESH, ASIENTO EN TELA NEGRA, BRAZOS FIJOS, AJUSTE DE ALTURA, MECANISMO EJECUTIVO Y BASE DE 5 PUNTAS				NEGRA
MOBILIARIO	13	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	1	PZA	MESA DE JUNTAS FABRICADA EN MADERA INDUSTRIALIZADA 28 MM RECUBIERTA CON MELAMINA A DOS CARAS, MEDIDAS: 180 X 90 X 75 CM, COLOR CAOBA,		180 X 90 X 75 CM		CAOBA
MOBILIARIO	14	FACULTAD DE FARMACIA	4	PZA	SILLA DE OFICINA COSCORP INDONESIA / TELA / NEGRO				NEGRO
MOBILIARIO	15	FACULTAD DE DISEÑO	2	PZA	SOFÁ QUERÉTARO OTOMAN SOLES AMARILLOS TRIXIE INDIGO				INDIGO
MOBILIARIO	16	FACULTAD DE DISEÑO	2	PZA	LOVE SEAT QUERÉTARO OTOMAN SOLES AMARILLOS TRIXIE INDIGO				INDIGO
MOBILIARIO	17	FACULTAD DE DISEÑO	5	PZA	PEDESTAL CAJONERA CON 2 CAJONES, 1 CAJON PAPELERO Y UNA GAVETA PARA ARCHIVO CARTA, FABRICADO EN MELAMINA, MEDIDAS: 40 X 40 X 53 CM		40 X 40 X 53 CM		CEREZO
MOBILIARIO	18	FACULTAD DE DISEÑO	3	PZA	ESCRITORIO RECTO FABRICADO EN MADERA INDUSTRIALIZADA, RECUBIERTO CON MELAMINA A DOS CARAS CON DOS ESPACIOS, MEDIDAS: 120 X 60 X 75 CM		120 X 60 X 75 CM		CHOCOLATE
MOBILIARIO	19	FACULTAD DE DISEÑO	10	PZA	LOCKER METALICO DE 4 PUERTAS FABRICADO EN LAMINA CALIBRE 24, MEDIDAS: 38 X 45 X 180 CM		38 X 45 X 180 CM		GRIS



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	20	FACULTAD DE DISEÑO	2	PZA	SILLA CANTABRIA OFFIHO DE RESPALDO ALTO EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO CON CABECERA ACOJINADA Y TAPIZADA, ASIENTO EN HULE ESPUMA LAMINADA FLEXIBLE CON DENSIDAD DE 24 KGS/M <sup>3</sup> Y ALTA RESILENCIA; BRAZOS DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO CON SOPORTE DE ACERO. TAPIZ EN MALLA EN COLOR NEGRO Y ASIENTO EN TELA MICROESPACIAL DE COLOR NEGRO. BASE DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO CON TERMINADO EN CROMO. MECANISMO DE PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN, PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 120 KGS EXCLUSIVAMENTE PARA USO RESIDENCIAL. DIMENSIONES: FRENTE: 61 CM. FONDO: 61 CM. ALTURA TOTAL: 100 - 109CM. ALTURA PISO-ASIENTO: 40 - 49 CM.				NEGRO
MOBILIARIO	21	FACULTAD DE DISEÑO	3	PZA	SILLA ARIES RESPALDO TAPIZADO EN TELA MESH, RODAJAS GEMELAS, REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO, PISTON NEUMATICO: CLASE 2, TUBO GUIA 5 CM, CARRERA 10 CM, AJUSTE DE RECLINACION DE ASIENTO Y RESPALDO				NEGRA



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)



**UAEM**  
RECTORÍA  
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	22	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	100	PZA SILLA ERGO APILABLE 810MMX540MMX450 SILLA APILABLE ERGO ASIENTO-RESPALDO POLIPROPILENO: FABRICADOS EN RESINA PLÁSTICA DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO CON RESISTENCIA AL IMPACTO IZOD D-256 (NON BREAK), ÍNDICE DE FLUIDEZ D-1238 DE 6 GR/10 MIN, CON ADHITIVACIÓN ANTIESTÁTICA Y DE NO MARCADO (NON BLUSH), TEXTURIZADOS EN LA CARA EXPUESTA (2 PZAS SEPARADAS CON FORMA ANATÓMICA) EL RESPALDO DISEÑADO CON 2 CAVIDADES LATERALES PARA INSERTAR AL RESPALDO DE LA ESTRUCTURA Y ENSAMBLADO EN LA PARTE POSTERIOR CON 2 REMACHES TIPO "POP" DE ALA CORTA CON ESPESOR DE PARED DE 3.5MM. CON VENA DE SOPORTE A MANERA DE MARCO PERIMETRAL Y 14 VENAS DE REFUERZO, CUENTA CON UNA ASA EN FORMA DE ROMBO PARA FACILITAR EL ACOMODO DE LA SILLA, LLEVARÁ POR HEAT TRANSFER EL LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PARA MAYOR DURABILIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA IDENTIDAD DEL BIEN ADQUIRIDO EN UNA ZONA RECTANGULAR DE 55X100 MM, MEDIDAS GENERALES 433MM X 287MM. EL ASIENTO CON CANTO PERIMETRAL EN FORMA DE SEMIRIZO BOLEADO Y LAS ESQUINAS REDONDEADAS EN LA PARTE POSTERIOR LLEVARÁ 6 OREJAS CON REFUERZO A BASE DE VENAS PARA SUJECIÓN A LA ESTRUCTURA CON REMACHES TIPO "POP" Y EN LA PARTE FRONTAL UNA VENA CAJEADA, 2 LATERALES FRONTALES Y 3 VENAS POSTERIORES DE REFUERZO, EL ASIENTO CON UN ESPESOR DE 3.8MM. MEDIDAS GENERALES 455MM X 443MM. ESTRU: SE FABRICA TOTALMENTE CON PERFIL DE ACERO TUBULAR REDONDO 1" (25.4MM), EN CAL 18, DIMENSIONES GENERALES ALTURA TOTAL 810MM; ALTURA DEL PISO AL ASIENTO 450MM ALTURA DEL PISO AL REFUERZO PARTE INFERIOR 250, APERTURA LATERAL 540MM, APERTURA FRONTAL 500MM. 2 ASNILLAS EN FORMA DE "U" INVERTIDAS Y UN SOPORTE RECEPTOR DEL ASIENTO Y RESPALDO SEGÚN DISEÑO EN TUBULAR DE 25.4 MM. (1") DE DIÁMETRO LÁMINA CAL N° 18, ADEMÁS LLEVARÁ UN REFUERZO POSTERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 19.05MM. (3/4") LÁMINA CAL. N° 16. REFUERZO FRONTAL: A BASE DE UN TUBULAR REDONDO DE 19.05 MM. (3/4") DE DIÁMETRO LÁMINA CAL. N° 16. REGATÓN: EN LA PARTE INFERIOR DE LAS 4 PATAS SE DEBE EMBUTIR REGATONES DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD EN COLOR NEGRO. REMACHES: TIPO "POP" DE 3/16" 6 DE ALA ANCHA PARA FIJAR EL ASIENTO Y 2 DE ALA CORTA PARA EL				AZUL
------------	----	--	-----	---	--	--	--	------



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

					RESPALDO. NOTA: • PARA LA UNIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS SE APLICARÁ SOLDADURA GMAW (GAS METAL ARC WELDING) PROCESO SIN ESCORIA• LA ESTRUCTURA DEBERÁ SER PREVIAMENTE LAVADA Y LLEVAR UNA APLICACIÓN DE FOSFATO, CON UN ACABADO DE PINTURA MEDIANTE UN PROCESO ELECTROSTÁTICO MICRO-PULVERIZADO HORNEADA A 200 °C., EN COLOR NEGRO SEMI-BRILLANTE,• EMPAQUE, PARA EL ADECUADO TRANSPORTE Y ALMACENAJE, QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD DEL BIEN.				
MOBILIARIO	23	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	3	PZA	SILLA ERGONOMICA CON REPOSABRAZOS ERGO-1410, RESPALDO ACOLCHONADO NEGRO				NEGRA
MATERIALES	24	FACULTAD DE DISEÑO	2	PZA	HISENSE AIRE ACONDICIONADO PORTATIL AP12CWN1, WIFI, 12.000BTU/H, BLANCO				BLANCO
MOBILIARIO	25	FACULTAD DE DISEÑO	1	PZA	MESA DE JUNTAS TECH SQ/SILVER O SQ/WHITE, CON BASE METALICA IMPORTADA CON ACABADO EN PINTURA COLOR GRIS O BLANCA CON ESQUINEROS METALICOS CROMADOS Y CUBIERTA EN MELAMINA, FRENTE: 2.40 M, ANCHO: 1.20 M				CAOBA



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	26	FACULTAD DE DISEÑO	10	PZA	SILLA DE VISITA TOKEN TECHNO IDEAL PARA CAPACITACIONES O ESPACIOS COLABORATIVOS, CON ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO, CON BASE SATINADA DE 4 PATAS				BLANCO
MATERIALES	27	FACULTAD DE ARQUITECTURA	1	PZA	REFRIGERADOR HISENSE 7P PLATEADO MODELO: RR63D6WGX	RR63D6WGX			PLATA
MATERIALES	28	FACULTAD DE ARTES	6	PZA	VENTILADOR DE PARED LASKO 3 VELOCIDADES, TEMPORIZADOR DE HASTA 7 HORAS, INCLUYE CONTROL REMOTO, 3 VELOCIDADES CON 5 ASPAS				
MATERIALES	29	ESCUELA PREPARATORIA DE JOJUTLA NO. 4	50	PZA	VENTILADOR DE PARED 18 PULGADAS, METALICO / OSCILACION. CUENTA CON OSCILACION DE 360° PARA AUMENTAR LA CIRCULACION DEL AIRE EN EL AREA, SE ADAPTA FACILMENTE A CUALQUIER ESPACIO YA QUE TRAE LA BASE METALICA PARA MONTAR EN LA PARED, CARACTERISTICAS: INTERRUPTOR GIRATORIO DE 3 VELOCIDADES OSCILACION DE 360 GRADOS CONTROL DE CADENA DE ASPAS METALICA PARRILLA METALICA, POTENCIA 65 WATTS FRECUENCIA / TENSION 127 V-/60 HZ, MODELO: 3196 MYTEK	3196 MYTEK		18"	NEGRO
MATERIALES	30	ESCUELA PREPARATORIA DE CUAUTLA NO.3	3	PZA	DISPENSADOR DE AGUA CON ELEGANTE DISEÑO EN COLOR NEGRO, CUENTA CON TRES SALIDAS DE AGUA: CALIENTE (HASTA 90°C ±). TEMPLADA Y FRIA (HASTA 12"±). INDICADOR DE FUNCIONES CON LUZ LED, BANDEJA ANTO GOTEYO Y ANTI DERRAMES, FUNCIONA A LA PERFECCION EN INTERIORES CON TEMPERATURA AMBIENTE DE 19°C HASTA 30°C, TIEMPO DE ESPERA DE 7 MIN AL ENCENDERLO, TIEMPO DE RECUPERACION ENTRE CARGA: 8 MIN, AGUA FRIA-10 MIN, AGUA CALIENTE, MARCA: DACE, MODELO: EABT05N	EABT05N		20 L	NEGRO
MOBILIARIO	31	COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN	5	PZA	SILLA EJECUTIVA E103 MESH Y TELA COLOR NEGRO BASE CROMADA GIRATORIA DE 320 MM, ASIENTO ACOJINADO DE ESPUMA Y TAPIZADO EN TELA, DESCANSABRAZOS FIJOS MECANISMO DE AJUSTE DE ALTURA E INCLINACIÓN				NEGRO



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)

**UAEM**  
RECTORÍA  
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	32	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	5	PZA	SILLA EJECUTIVA E103 MESH Y TELA COLOR NEGRO BASE CROMADA GIRATORIA DE 320 MM, ASIENTO ACOJINADO DE ESPUMA Y TAPIZADO EN TELA, DESCANSABRAZOS FIJOS MECANISMO DE AJUSTE DE ALTURA E INCLINACIÓN				NEGRO
MOBILIARIO	33	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	2	PZA	SILLA DE VISITA CON RESPALDO Y ASIENTO FABRICADOS EN POLIPROPILENO COLOR GRIS				GRIS
MOBILIARIO	34	UNIDAD DE IGUALDAD DE GENERO	1	PZA	ARCHIVERO METALICO CON 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO, CORREDERAS DE EXTENSION EMBALINADAS, SISTEMA DE COSTILLAS TROQUELADAS, BOTON DE SEGURIDAD EN CADA CAJON, EMPAQUE CERTIFICADO REFORZADO, CERRADURA GENERAL, PINTURA HORNEADA EN EXTERIOR E INTERIORES GALVANIZADOS, INCLUYE: CHAPA DE BLOQUEO A TODAS LAS GAVETAS, JUEGO DE DOS LLAVES, LAMINA CALIBRE 24, PESO DE CARGA POR GAVETA: 30 KILOS, MEDIDAS: FRENTE 45 CM, FONDO 63 CM, ALTURA 132 CM			FRENTE 45 CM, FONDO 63 CM, ALTURA 132 CM	NEGRO
MOBILIARIO	35	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	1	PZA	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 2 GAVETAS FABRICADO EN MELAMINA DE 19 MM CANTOS PVC DE 1 MM, CON CORREDERAS EMBALINADAS DE EXTENSION TOTAL, SISTEMA DE PORTA FOLDER COLGANTE OFICIO Y/O CARTA, CERRADURA FRONTAL, MEDIDAS: 80 CM DE FRENTE X 50 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTO			80 CM DE FRENTE X 50 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTO	NEGRO
MOBILIARIO	36	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	1	PZA	ESCRITORIO RECTO CON PEDESTAL, FABRICADO EN MELAMINA DE 19 MM, CANTOS PVC DE 1 MM, CON ENSAMLES DE 45°, FALDON MELAMINICO, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO/GRIS, REGATONES NIVELADORES, MEDIDAS: 120 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTO			120 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTO	NEGRO



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	37	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	2	PZA	ESCRITORIO RECTO CON PEDESTAL, CUBIERTA FABRICADA EN MELAMINA DE 19MM CANTOS PVC DE 1 MM, BASE CONSTA DE 2 PATA TIPO L, FALDON DE LAMINA CON PUNZONADO EN ALTORELIEVE CUADRADO FABRICADO EN LAMINA ROLADA EN FRIJO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA COLOR GRIS Y NIVELADORES DE ALTURA DE 73 CM, MEDIDAS: 120 CM DE FRENTE X 75 CM DE FONDO X 73 CM DE ALTO			120 CM DE FRENTE X 75 CM DE FONDO X 73 CM DE ALTO	GRIS
MOBILIARIO	38	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	MODULO EN L, MEDIDAS GENERALES: FRENTE: 150 CM, FONDO: 150 CM, ALTURA: 75 CM, CONSTA DE ESCRITORIO EN L CON LATERAL Y CAJONERA, CUBIERTA FABRICADA EN PANELART MELAMINICO DE 19 MM, FALDON Y CAJONERA FABRICADO EN MELAMINA DE 19 MM ACABADO EN AMBAS CARAS CANTOS RECUBIERTOS DE PVC DE 1 MM, ESTRUCTURA METALICA EN PERFIL DE 2X1 " CAL.18, PINTURA 1 EPOXICA MICROPULVERIZADA, PEDESTAL DE ARCHIVO CON DOS CAJONES PAPELERO Y UNA GAVETA PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA CON RIEL DE PVC PARA PORTA FOLDER, JALADERA CROMADO, CORREDERAS DE EXTENSION TOTAL, CERRADURA GENERAL DE BARRIL INTERCAMBIABLE REGATON NIVELADOR DE ALTO IMPACTO DE 1", CANALETA METALICA PARA NIVELADOR			150 CM X 150 CM X 75 CM	
MATERIALES	39	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	REFRIGERADOR AUTOMATICO 11 PIES CUBICOS (300 L) BLACK MATE, MARCA: MABE				
MATERIALES	40	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	HORNO DE MICROONDAS QUICK DEFROST, 0.8 FT/CU, 750W, 23 LTS, BLANCO, MARCA SAMSUNG			23 LITROS	
MATERIALES	41	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	VENTILADOR DE PARED, 18 PULGADAS, COLOR GRIS CLARO, MARCA: NAVIA, MODELO: M018P, REJILLAS PLÁSTICAS LIBRES DE OXIDACIÓN, GRAN DESPLAZAMIENTO DE AIRE, INCLINACIÓN DE 50°, OSCILACIÓN HORIZONTAL, 3 VELOCIDADES, ELABORADO CON MATERIALES DE ALTA CALIDAD Y LARGA DURACIÓN, FÁCIL DE MONTAR EN LA PARED	M018P			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	42	FACULTAD DE NUTRICIÓN	3	PZA	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS BASE Y REFUERZOS EN LAMINA DE ACERO CALIBRE NO. 18, ACABADO EN ESMALTE ALQUIDALICO ELECTROSTÁTICO HORNEADO. CUERPO EN LAMINA DE ACERO CALIBRE NO. 22 CERRADURA GENERAL DE SEGURIDAD CORREDERAS DE ACERO, PORTA ETIQUETA DE LÁMINA DE ACERO JALADERAS DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES : LARGO 71 CM, ANCHO 45 CM, ALTURA 134 CM			LARGO: 71 CM, ANCHO: 45 CM, ALTURA: 134 CM	
MOBILIARIO	43	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS	12	PZA	SILLA EJECUTIVA ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN TELA NEGRA 100 % ACRILICA, ACOJINAMIENTO DE POLIURETANO INYECTADO, BRAZOS FIJOS, AJUSTE DE ALTURA, MECANISMO Y BASE DE 5 PUNTAS				NEGRA



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	44	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	50	PZA	<p>MESA BINARIA POLIPROPILENO DE 1100 X 500 A 750MM. DE ALTURA CUBIERTA: FABRICADA EN RESINA DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO, CON RESISTENCIA AL IMPACTO IZOD (NON BREAK) E ÍNDICE DE FLUIDEZ DE 6 GR/10 MIN, CON ADITIVO ANTIESTÁTICO LA CUBIERTA SOPORTARÁ UNA CARGA DE 120 KG/CM. CUADRADO, CON ESPESOR DE PARED MÍNIMO DE 4 MM. EN TODA LA CUBIERTA REFORZADA CON MÚLTIPLES NERVADURAS EN LA CARA INFERIOR CON ESPESOR MÍNIMO DE 2.5MM. CON UN DESMOLDEO DE 5 GRADOS Y ALTURA DE 17.8 MM. CON TEXTURIZADO EN LA CARA EXPUESTA CON NO. DE DISEÑO TGF 228 CON PROFUNDIDAD DE .002" CON LA SELECCIÓN DE ESTÉ DISEÑO SE GARANTIZA QUE NO SE MARQUEN LAS HOJAS AL ESCRIBIR EN LA CUBIERTA, LLEVARÁ 2 LAPICERAS DE 320 MM, DE LARGO 11 MM DE ANCHO Y PROFUNDIDAD DE 3.75 MM Y PREPARACIÓN A BASE DE PIVOTES Y CAJA PARA ENSAMBLE AL MARCO PERIMETRAL DE LA ESTRUCTURA CON 10 PIJAS, MEDIDAS GENERALES DE 1100 X 500 Y 25 MM. DE PERALTE, CON ESQUINAS Y ARISTA PERIMETRAL DE CARA VISTA BOLEADAS Y FILOS REDONDEADOS, LLEVARÁ GRABADOS POR INYECCIÓN EL NOMBRE Y EL LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PARA MAYOR DURABILIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA IDENTIDAD DEL BIEN ADQUIRIDO, EN DOS ÁREAS CIRCULARES DE 73 MM. DE DIÁMETRO UNO EN ESQUINA FRONTAL IZQUIERDA, EL OTRO EN LA ESQUINA FRONTAL DERECHA, FABRICADA LA CUBIERTA EN COLOR CÓDIGO PANTONE DE ACUERDO A LO SOLICITADO. ESTRUCTURA METALICA: PATAS EN PERFIL TRIANGULAR CURVO 41.27 X 41.27 (1 5/8" X 1 5/8") LAMINA NEGRA CALIBRE 18, MARCO PERIMETRAL: A BASE DE 4 LARGUEROS, DOS LONGITUDINALES Y DOS TRANSVERSALES EN PERFIL TUBULAR PT-1 EN LAMINA CALIBRE 18 Y UN REFUERZO CENTRAL DE SECCION RECTANGULAR DE 19.05 X 31.75 MM. (3/4" X 1 1/4") LÁMINA NEGRA CALIBRE NO.18, CON PREPARACION PARA EMSAMBLE DE LA CUBIERTA, A BASE DE BARRENOS PASADOS DE 7.9 MM (5/16") PARA PIJAS, REGATÓN: PARA EMBUTIR EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO COLOR NEGRO, PIJAS: CABEZA FIJADORA PHILLIPS CON RONDANA INTEGRADA N° 10 X 21 /2" CON ROSCA PARCIAL DE 3/4" (10 PZAS) NOTA: PARA LA UNIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS SE APLICARÁ SOLDADURA DE MICROALAMBRE SISTEMA MIG, (METALINER GAS BIOXIDO DE CARBONO Y ARGON) SIN ESCORIA · LA ESTRUCTURA</p>		1100 X 500 A 750 MM DE ALTURA	AZUL
------------	----	--	----	-----	--	--	-------------------------------	------



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.

					DEBERÁ SER PREVIAMENTE LAVADA Y LLEVAR UNA APLICACIÓN DE FOSFATO, CON UN ACABADO DE PINTURA MEDIANTE UN PROCESO ELECTROSTÁTICO MICRO-PULVERIZADO HORNEADA A 200 °C., EN COLOR NEGRO SEMI-BRILLANTE. EMPAQUE, PARA EL ADECUADO TRANSPORTE Y ALMACENAJE, QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD DEL BIEN.				
MOBILIARIO	45	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	2	PZA	ESCRITORIO FABRICADO EN PANELART MELAMINICO INDUSTRIALIZADO CON ACABADO AMBAS CARAS DE 19 MM, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM, PEDESTAL DE ARCHIVOS SUSPENDIDOS, DOS CAJONES, UN CAJON PAPELERO Y UNA GAVETA DE ARCHIVOS TAMAÑO CARTA, RIEL PORTA FOLDER DE PVC, CORREDERAS DE EXTENSION TOTAL, CHAPA DE SEGURIDAD GENERAL DE BARRIL, JUEGO DE 2 LLAVES		FRENTE 120 CM, ALTURA 75 CM, FONDO 60 CMS	CHOCOLATE	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	46	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	100	PZA SILLA ERGO APILABLE 810MMX540MMX450 SILLA APILABLE ERGO ASIENTO-RESPALDO POLIPROPILENO: FABRICADOS EN RESINA PLÁSTICA DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO CON RESISTENCIA AL IMPACTO IZOD D-256 (NON BREAK), ÍNDICE DE FLUIDEZ D-1238 DE 6 GR/10 MIN, CON ADHITIVACIONANTIESTÁTICA Y DE NO MARCADO (NON BLUSH), TEXTURIZADOS EN LA CARA EXPUESTA (2 PZAS SEPARADAS CON FORMA ANATÓMICA) EL RESPALDODISEÑADO CON 2 CAVIDADES LATERALES PARA INSERTAR AL RESPALDO DE LA ESTRUCTURA Y ENSAMBLADO EN LA PARTE POSTERIOR CON 2 REMACHES TIPO "POP" DE ALA CORTA CON ESPESOR DE PARED DE 3.5MM. CON VENA DE SOPORTE A MANERA DE MARCO PERIMETRAL Y 14 VENAS DE REFUERZO, CUENTA CON UNA ASA EN FORMA DE ROMBO PARA FACILITAR EL ACOMODO DE LA SILLA,LLEVARÁ POR HEAT TRANSFER EL LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PARA MAYOR DURABILIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA IDENTIDAD DEL BIEN ADQUIRIDO EN UNA ZONA RECTANGULAR DE 55X100 MM, MEDIDAS GENERALES 433MM X 287MM. EL ASIENTO CON CANTO PERIMETRAL EN FORMA DE SEMIRIZO BOLEADO Y LAS ESQUINAS REDONDEADAS EN LA PARTE POSTERIOR LLEVARÁ 6 OREJAS CON REFUERZO A BASE DE VENAS PARA SUJECIÓN A LA ESTRUCTURA CON REMACHES TIPO "POP" Y EN LA PARTE FRONTAL UNA VENA CAJEADA, 2 LATERALES FRONTALES Y 3 VENAS POSTERIORES DE REFUERZO, EL ASIENTO CON UN ESPESOR DE 3.8MM.MEDIDAS GENERALES 455MMX443MM. ESTRUCC: SE FABRICA TOTALMENTE CON PERFIL DE ACERO TUBULAR REDONDO 1" (25.4MM), EN CAL 18, DIMENSIONES GENERALES ALTURA TOTAL 810MM; ALTURA DEL PISO AL ASIENTO 450MM ALTURA DEL PISO AL REFUERZO PARTE INFERIOR 250, APERTURA LATERAL 540MM, APERTURA FRONTAL 500MM. 2 ASNILLAS EN FORMA DE "U" INVERTIDAS Y UN SOPORTE RECEPTOR DEL ASIENTO Y RESPALDO SEGÚN DISEÑO EN TUBULAR DE 25. 4 MM. (1") DE DIÁMETRO LÁMINA CAL N° 18, ADEMÁS LLEVARÁ UN REFUERZO POSTERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 19.05MM. (3 /4") LÁMINA CAL. N° 16. REFUERZO FRONTAL: A BASE DE UN TUBULAR REDONDO DE 19.05 MM. (3/4") DE DIÁMETRO LÁMINA CAL N°. 16. REGATÓN: EN LA PARTE INFERIOR DE LAS 4 PATAS SE DEBE EMBUTIR REGATONES DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD EN COLOR NEGRO. REMACHES: TIPO "POP" DE 3/16" 6 DE ALA ANCHA PARA FIJAR EL ASIENTO Y 2 DE ALA CORTA PARA EL		ALTURA TOTAL 810 MM	AZUL
------------	----	--	-----	---	--	------------------------	------



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

				<p>RESPALDO. NOTA: • PARA LA UNIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS SE APLICARÁ SOLDADURA GMAW (GAS METAL ARC WELDING) PROCESO SIN ESCORIA• LA ESTRUCTURA DEBERÁ SER PREVIAMENTE LAVADA Y LLEVAR UNA APLICACIÓN DE FOSFATO, CON UN ACABADO DE PINTURA MEDIANTE UN PROCESO ELECTROSTÁTICO MICRO-PULVERIZADO HORNEADA A 200 °C., EN COLOR NEGRO SEMI-BRILLANTE,• EMPAQUE, PARA EL ADECUADO TRANSPORTE Y ALMACENAJE, QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD DEL BIEN.</p>				
--	--	--	--	---	--	--	--	--



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	47	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	3	PZA	ARCHIVERO VERTICAL METÁLICO DE 4 GAVETAS LINEA INSTITUCIONAL MODELO 6027/ SKU 380, USO RUDO GARANTIA DE 5 AÑOS, PORTAETIQUETAS, BOTÓN DE SEGURIDAD/BLOQUEO INDIVIDUAL, CAPACIDAD PARA ARCHIVO T. OFICIO, CORREDERA EMBALINADA DE EXTENSIÓN. CARACTERÍSTICAS: CUERPO: CONFORMADO POR UNA CUBIERTA SUPERIOR EN LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE22. - UNA SOLA PIEZA PARA LOS COSTADOS Y RESPALDO EN LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 24. - UN CICLO INFERIOR AL FRENTE EN LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 22. - CON 4 REFUERZOS VERTICALES EN LOS COSTADOS EN LÁMINA CALIBRE 22. - DIVISORES FRONTALES ENTRE GAVETAS. GAVETAS: . CONFORMADAS POR UN FONDO EN LÁMINA GALVANIZADA. - CON SISTEMA DE COSTILLAS TROQUELADAS PATENTADAS LOS COSTADOS Y EL RESPALDO.. EN UNA SOLA PIEZA DE \$ 6,432.00 \$ 6,432.00 LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 24. - CON COSTADOS ALTOS PARA FOLDER COLGANTE FRENTE EN LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 24. * JALADERA DE ALUMINIO ATORNILLADA. * PORTA ETIQUETA DE ALUMINIO SOBREPUESTA. * CORREDERAS DE SUSPENSIÓN EMBOLINADA TELESCÓPICA DE MÁXIMA EXTENSIÓN.. TODO ENSAMBLADO SIN SOLDADURA. - CERRADURA DE CILINDRO REMOVIBLE. CON BOTON DE SEGURIDAD EN CADA GAVETA PARA EVITAR QUE SE ABRA ACCIDENTALMENTE. INCLUYE UN SEPARADOR POR GAVETA. PINTURA: LÍQUIDA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR A ESCOGER. HORNEADA A 182 GRADOS CENTÍGRADOS EN CUERPO EXTERIOR Y FRENTE DE GAVETAS. DIMENSIONES: ALTO: 132 CM ANCHO: 46.3 CM PROFUNDIDAD: 63.5 CM COLOR NEGRO	6027	SKU 380	ALTO: 132 CM, ANCHO 46.3 CM PROFUNDIDAD : 63.5 CM	NEGRO
MOBILIARIO	48	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	3	PZA	LIBRERO ABIERTO, ESTRUCTURA GENERAL FABRICADO DE MADERA INDUSTRIALIZADA DE 19 MM, TERMINADAS AMBOS CARAS, CANTOS RECUBIERTOS FIJOS, 5 ESPACIOS PARA ALMACENAR CARPETAS TAMAÑO CARTA, CANALETA			FRENTE 80 CM, FONDO 40 CM, ALTURA 200 CM	CHOCOLATE
MOBILIARIO	49	ESCUELA DE TEATRO DANZA Y MUSICA	8	PZA	SILLA DE OFICINA COSCORP LANCASTER DE MALLA NEGRA				NEGRA



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)

UAEM  
RECTORÍA  
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	50	ESCUELA DE TEATRO DANZA Y MUSICA	1	PZA	SILLA DE ESCRITORIO EJECUTIVA MALLA MESH OSCURA ARGON A, SILLÓN EJECUTIVO DE RESPALDO ALTO. •RESPALDO MESH. •ASIENTO DE TELA. •AJUSTE DE RECLINACIÓN DE ASIENTO Y RESPALDO CON BLOQUEO. •CODERAS FIJAS. •ALTURA: 128CM ANCHO: 64CM. LARGO: 64CM				NEGRA
MOBILIARIO	51	FACULTAD DE ARTES	4	PZA	ARCHIVERO METALICO, 4 GAVETAS SENCILLO, COLOR NEGRO, CUATRO GAVETAS DE ALMACENAMIENTO TAMAÑO CARTA, SEGUNDA GAVETA CON CERRADURA Y JUEGO DE LLAVES, ESTRUCTURA METALICA				NEGRO
MOBILIARIO	52	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	PZA	MODULO EN "L" CON LIBRERO, FRENTE: 120 CM, FONDO 120 CM, ALTURA 75 CM, FABRICADO EN PANELART MELAMINICO DE 19MM ESPESOR, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM COLOR NEGRO, CUBIERTA EN FORMA DE BALA, LATERAL, PATA DE CORTINA Y ESTRUCTURA DEL PEDESTAL DEL ARCHIVO, ARCHIVERO SUSPENDIDO, UN CAJON PAPELERO Y UNA GAVETA DE ARCHIVO T CARTA, JALADERA CROMADA, CHAPA GENERAL DE BARRIL INTERCAMBIABLE, CON JUEGOS DE 2 LLAVES, REGATON NIVELADOR DE ALTO IMPACTO DE 1", CON CUERDA 5/16, CANALETA METALICA PARA NIVELADOR CON ROSCA 5/16, PEDESTAL CILINDRICO METALICO DE 8", LIBRERO SOBRE CREDENZA LATERAL, MEDIDAS: 118 CM X 40 CM, FABRICADO EN PANELART MELAMINICO DE 19MM ESPESOR, CUATRO PUERTAS DE BANDERA CON DOS CHAPAS DE SEGURIDAD, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM		120 CM X 120 CM X 75 CM	NEGRO, CHOCOLATE	
MOBILIARIO	53	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	PZA	LIBRERO ABIERTO, FRENTE: 80 CM FONDO: 40 CM, ALTURA 180 CM, ESTRUCTURA GENERAL FABRICADO DE MADERA INDUSTRIALIZADA 19 MM TERMINADA EN AMBAS CARAS, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM, CUENTA CON 4 ENTREPAÑOS FIJOS, TIENE 5 ESPACIOS PARA ALMACENAR CARPETAS T. CARTA, CANALETAS, PESTAÑAS SUPERIORES PARA CARPETAS		80 CM X 40 CM X 180 CM	NEGRO, CHOCOLATE	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)



UAEM  
RECTORIA  
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	54	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES (CICSER)	6	PZA	SILLA DE OFICINA COSCORP LANCASTER DE MALLA NEGRA				NEGRO
MOBILIARIO	55	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES (CICSER)	4	PZA	SILLA EJECUTIVA 4TUNE SP-7860BN NEGRO				NEGRO
MOBILIARIO	56	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	SILLON EJECUTIVO ORDENA, BASE DE 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACION: POR MEDIO DE PISTON NEUMATICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO CON TERMINADO EN CROMO, MECANISMO: PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACION Y PALANCA DE BLOQUEO PERILLA DE REGULACION DE TENSION PARA EL SISTEMA DE RECLINACION ASIENTO Y RESPALDO: RESPALDO ALTO CABECERA, HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE CON DENSIDAD DE 22 KGS / M3 EN EL RESPALDO Y 24 KGS / M3 EN EL ASIENTO, DE ALTA RESILENCIA; CON BRAZOS DE POLIPROPILENO RIGIDO ACOJINADOS Y TAPIZADOS, TAPIZ: SOFT REVOLVING LEATHER COLOR CHOCOLATE, PESO MAXIMO DE RESISTENCIA: 120 KGS				CHOCOLATE
MOBILIARIO	57	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	PEDESTAL DE ARCHIVO DE 3 CAJONES, CARACTERITICAS: FRENTE: 41 CM, FONDO: 47 CM, ALTURA: 75 CM, FABRICADO EN PANELART MELAMINICO DE 19 MM, CON 2 CAJONES PAPELERS Y UNA GAVETA PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE 1 MM DE PVC, JALADERAS DE ARCO CROMAS, CORREDERAS TELESCOPICAS EXTENSION TOTAL, CERRADURA GENERAL DE BARRIL INTERCAMBIABLE			FRENTE: 41 CM, FONDO: 47 CM, ALTURA: 75 CM	CEREZO
MOBILIARIO	58	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	ESCRITORIO SECRETARIAL FABRICADO EN MADERA INDUSTRIALIZADA RECUBIERTO CON MELAMINA A DOS CARAS DE 28 MM, CON UN CAJON PAPELERO Y UNA GAVETA PARA ARCHIVO, CERRADURA DE CILINDRO INTERCAMBIABLE, JUEGO DE LLAVES Y JALADERA, MEDIDAS: 120 X 60 X 75 CM			120 X 60 X 75 CM	CEREZO
MOBILIARIO	59	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	SILLA OPERATIVA IRLANDA RESPALDO EN TELA MESH, ASIENTO EN TELA NEGRA, BRAZOS FIJOS EN T, AJUSTE DE ALTURA, MECANISMO EJECUTIVO Y BASE DE 5 PUNTAS				NEGRA



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) : [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	60	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	PODIUM ELABORADO EN ACRILICO, CUBIERTA DE 60 X 45 X 1.2 CM, CUBIERTA FRONTAL 19 X 40 X 1 CM, BASE DE 40 X 45 X 1 CM, SOPORTE 30 X 35 CM, INCLUYE LOGOTIPO			60 X 45 X 1.2 CM, 19 X 40 X 1	ACRILICO
LABORATORIO	61	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	EQUIPO MICRO KJELDAHL DE DIGESTION PARA 6 UNIDADES DE CALENTAMIENTO CON CAVIDADES SEMI ESFERICAS PARA MATRACES DE 30 ML Y 100 ML, CON CONTROL DE TEMP INDIVIDUAL, OPERA 120 VOLTS 60 HZ, 1800 WATTS (INCLUYE VIDRIERIA), MARCA: NACIONAL		GL-MKD		
LABORATORIO	62	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	BOMBA PARA VACIO PARA FLAMOMETRO				
MATERIALES	63	FACULTAD DE ARTES	3	PZA	BANCA METALICA FABRICADA CON PTR CUADRADO DE C-15" COMO BASE Y DE 2.25 X 0.75" COMO ASIENTO EN CALIBRE 18				NEGRO
MATERIALES	64	JUNTA DE GOBIERNO DE LA UAEM	1	PZA	DISPENSADOR ENFRIADOR DE AGUA CON SISTEMA DE CARGA OCULTA HYPERMARKHOME & LIFE SOLUTIONS ONYXWATER	ONYXWATER		ALTURA 102 CM	NEGRO
MATERIALES	65	FACULTAD DE MEDICINA	3	PZA	REFRIGERADOR VERTICAL ESMALTADO DE 17 PIES CUBICOS - MOD. VR-17 CLAVE: 1021881 DESC.: REFRIGERADOR VERTICAL ESMALTADO MARCA IMBERA, MODELO VR-17 CON CAPACIDAD DE 16.6 FT3, COMPRESOR DE 1/4+ H.P., 3.7 AMPS, ILUMINACION LED, 1 PUERTA, MEDIDAS: 720 X 697 X 1888 MM)	MOD.VR17 CLAVE: 1021881		720 X 697 X 1888 MM)	
MATERIALES	66	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	3	PZA	(EVMP1-080) EST. VITRINA MIXTA 2 CRISTALES SUP. 2 PTAS INFER. SOILIDAS DE 80 CM FRENTE				
MATERIALES	67	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	EJERCITADOR DE BRAZO, CON ESTRUCTURA METALICA DE ACERO GALVANIZADO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA RESISTENTE A RAYOS UV, TUVO DE ACERO, 0.89 X 0.76 X 1.80 MTS, MPARK-EJ02	MPARK-EJ02		0.89 X 0.76 X 1.80 MTS	NEGRO Y GRIS MATE
MATERIALES	68	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	EJERCITADOR PECHO, CON ESTRUCTURA METALICA DE ACERO GALVANIZADO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, RESISTENTE A RAYOS UV, TUBO DE ACERO, 0.93 X 0.70 X 2.10 MTS, MPARK-EJ01	MPARK-EJ01		0.93 X 0.70 X 2.10 MTS	NEGRO Y GRIS MATE



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MATERIALES	69	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	EJERCITADOR CAMINADORA, CON ESTRUCTURA METALICA DE ACERO GALVANIZADO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA RESISTENTE A RAYOS UV, TUBO DE ACERO, 1.10 X 0.46 X 1.48 MTS, MPARK -EJ04	MPARK -EJ04		1.10 X 0.46 X 1.48 MTS	NEGRO Y GRIS MATE
MATERIALES	70	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	EJERCITADOR ELIPTICA, CON ESTRUCTURA METALICA DE ACERO GALVANIZADO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, RESISTENTE A RAYOS UV, TUBO DE ACERO, 1.10 X 0.50 X 1.45 MTS, MPARK -EJ12	MPARK -EJ12		1.10 X 0.50 X 1.45 MTS	NEGRO Y GRIS MATE
MATERIALES	71	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	EJERCITADOR POTRO, CON ESTRUCTURA METALICA DE ACERO GALVANIZADA CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA RESISTENTE A RAYOS UV, TUBO DE ACERO, 0.97 X 0.55 X 1.10 MTS, MPARK -EJ19	MPARK -EJ19		0.97 X 0.55 X 1.10 MTS	NEGRO Y GRIS MATE
LABORATORIO	72	FACULTAD DE FARMACIA	8	PZA	TIRAS REACTIVAS PARA MEDIR GLUCOSA EN SANGRE MARCA: ACCU-CHEK MODELO: ACTIVE PARA LA DETERMINACION DE LA GLUCOSA, CAJA CON 50 PZAS		D71241 12		
LABORATORIO	73	FACULTAD DE FARMACIA	2	PZA	LANCETA MARCA: ROCHE MODELO: ACCU-CHEK LANCETAS SOFTCLIX CAJA CON 200 LANCETAS PUNTA ESTERILIZADA CON CUBIERTA DE SILICION PARA EVITAR EL DAÑO EN TU PIEL				
LABORATORIO	74	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	TAPON DE HULE #5 MEDIDA: 2.7X2.2X2.6 CM 1KG	CVQ1109			
LABORATORIO	75	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	TAPON DE HYLE #6 MEDIDA: 3.2X2.6X2.6 CM 1 KG	CVQ1111			
LABORATORIO	76	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	REFRACTOMETRO PORTATÍL. MARCA: CIVEQ	CVQ-4012		15X15 CM	
LABORATORIO	77	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	PAPEL INDICADOR DE PH 0-14. MARCA: CIVEQ	CVQ2051			
LABORATORIO	78	FACULTAD DE NUTRICIÓN	3	PZA	2,2-DIFENIL-1-PICRILHIDRAZIL, FRASCO CON 1 GR. MARCA: SIGMA -ALDRICH				
LABORATORIO	79	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	BENTONITA, ENVASE COM 5 KGS, MARCA: COSMOPOLITA				
LABORATORIO	80	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	CALAMINA, ENVASE CON 5 KGS. MARCA: COSMOPOLITA				
LABORATORIO	81	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	CALDO RAPPAPORT-VASSILADIS R10, PRESENTACIÓN DE 500 HRS. MARCA: DIFCO				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	82	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	ACIDO ACETICO GLACIAL ACS, FRASCO CON 1 LT. MARCA: WOHLER				
LABORATORIO	83	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	AGUA TRIDESTILADA, PRESENTACIÓN DE 20 LTS. MARCA: WOHLER				
LABORATORIO	84	FACULTAD DE NUTRICIÓN	3	PZA	VASO DE PRECIPITADO, FORMA BAJA, 250 ML. MARCA: KIMAX	14000-250			
LABORATORIO	85	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	TERMOMETRO DE LABORATORIO CON RELLENO "LO-TOX", -10° C A 260° C. MARCA: BRANNAN	44-804-8			
LABORATORIO	86	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	PARRILLA DE CALENTAMIENTO CON AGITACIÓN, 5" X 7"				
LABORATORIO	87	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	PARRILLA DIGITAL DE AGITACIÓN Y CALENTAMIENTO STABLE TEMP. 1 DIMENSIONES DEL PLATO DE 4 IN X 4 IN, FABRICADO EN CERAMICA, PARA UNA PISICIÓN. CAPACIDAD MAXIMA DE CARGA DE 25 LBS. VOLUMEN MAXIMO DE AGITACIÓN DE 1 L, VELOCIDAD DE AGITACIÓN DE 50 A 1500 RPM. CUENTA CON UN RANGO DE TEMPERATURA DE 30 A 540 OC, CON ENTRADA PARA PROBADOR DE TEMPERATURA (NO INCLUIDO, SE COTIZA POR SEPARADO). POSEE TAMBIEN UN SOPORTE INTERCONTRUIDO PARA COLOCAR UNA VARILLA DE HASTA 13MM DE DIAMETRO (NO INCLUIDA, SE COTIZA POR SEPARADO) DIMENSIONES TOTALES (AN X AL X L)= 212.7X9.1X 25.4 CMA. OPERA A 120V, 50/60HZ. MARCA COLE-PARMER STABLETEMP				
LABORATORIO	88	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS	10	CAJA	GUANTES NITRIL SUPRENO SE CHICO, SIN TALCO C/100 SU-690 MICROFLEX: 94-243		MICRO2 2170		
LABORATORIO	89	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS	10	CAJA	GUANTES NITRIL SUPRENO SE MEDIANO, SIN TALCO C/100 SU-690 MICROFLEX: 94-243		MICRO2 2175		
LABORATORIO	90	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS	10	CAJA	GUANTES NITRIL SUPRENO SE GRANDE, SIN TALCO C/100 SU-690 MICROFLEX: 94-243		MICRO2 2180		
LABORATORIO	91	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS	500	UNID ADES	JERINGA DESECHABLE DE 3ML. C/ AGUJA 21X3232132				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	92	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1	PZA	MODELO ESQUELETO HUMANO TAMAÑO REAL DE 1.8 M CON EXTREMIDADES MOVIBLES (ARTICULACIONES DE HOMBROS, CODOS, MUÑECAS, CEDRAS TOBILLOS Y RODILLAS, CON CRANEO CON TAPA Y MANDIBULA DESMONTABLE) MATERIA DE ALTA CALIDAD EN PVC NO TOXICO, CALIDAD MEDICA. CON SOPORTE DE APOYO PARA SOSTENER EL MODELO DE ESQUELETO HUMANO.				
LABORATORIO	93	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	13	PZA	AGUA OXIGENADA 100 ML			100 ML	
LABORATORIO	94	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	16	PZA	ALCOHOL 96°			110 ML	
LABORATORIO	95	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	1	PZA	ALGODÓN PLISADO			300 GR	
LABORATORIO	96	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	10	PZA	TELA ADHESIVA			2.5 CM	
LABORATORIO	97	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	18	PZA	CINTA MICROPORÉ			2.5 CM	
LABORATORIO	98	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	2	CAJA	CURITAS VENDITAS ADHESIVAS				
LABORATORIO	99	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	18	PZA	MENTHILATE BLANCO			60 ML	
LABORATORIO	100	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	1	PZA	MULTIMETRO DIGITAL RANGO CON DETECTOR DE VOLTAJE				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	101	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PQT	HUMIDIFICADOR CON ACCESORIOS				
LABORATORIO	102	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	KIT	HEMOGLOBINA C/CAL R 4X5 CAL 1X1 ML				
LABORATORIO	103	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	KIT	TRIGLICERIDOS 1X50 ML				
LABORATORIO	104	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	KIT	COLESTEROL 2X50 ML				
LABORATORIO	105	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	KIT	GLUCOSA 2X50 ML				
LABORATORIO	106	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	KIT	FORMALDEHIDO (FORMOL) TECNICO 1L				
LABORATORIO	107	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	MATRIZ AFORADO DE 100 MLI LIMAZ 28015	KIMAX 28015			
LABORATORIO	108	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	MATRAZ AFORADO DE 50 ML LIMAX 28015	KIMAX 28015			
LABORATORIO	109	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	PIPETA VOLUMETRICA DE 1 ML KIMAX 37000	KIMAX 37000			
LABORATORIO	110	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	PIPETA VOLUMETRICA DE 5 ML KIMAX 37000	KIMAX 37000			
LABORATORIO	111	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	PIPETA VOLUMETRICA DE 10 ML KIMAX 37000	KIMAX 37000			
LABORATORIO	112	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	PIPETA GRADUDA DE 1 ML KIMAX 37033	KIMAX 37033			
LABORATORIO	113	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	PIPETA GRADUDA DE 5 ML KIMAX 37033	KIMAX 37033			
LABORATORIO	114	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	PIPETA GRADUDA DE 10 ML KIMAX 37033	KIMAX 37033			
LABORATORIO	115	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	TERMOMETRO DE -20 A 150 °C BRANNAN				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	116	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	MATRAZ BOLA ENTRADA 24/40 DE 50 ML				
LABORATORIO	117	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	MATRAZ BOLA ENTRADA 24/40 DE 100 ML				
LABORATORIO	118	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	EQUIPO SOXHLET COMPLETO CON MATRAZ DE 250 ML				
LABORATORIO	119	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	VANKX-17027F-25. BURETA RECTA CLASE A LLAVE PTFE SER-CERT 25 ML				
LABORATORIO	120	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	EMBUDO DE SEPARACIÓN DE 125 ML KIMAX 29048F	KIMAX 29048F			
LABORATORIO	121	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	4	PZA	ESPATULA DOBLE CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE DE 23 CM			23 CM	
LABORATORIO	122	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	PINZA DE DISECCION SIN DIENTES DE 18 CM			18 CM	
LABORATORIO	123	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	CAJA	BUTILHIOSINA CON MEMIZOL SODIUCO 100MG/250 TBS			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	124	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	CAJA	CLORFENAMINA COMPUESTA			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	125	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	CAJA	CLONIXINATO DE LISINA			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	126	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	CAJA	DICLOFENACO TABLETAS DE 10MG			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	127	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	20	CAJA	HIDROCORTIZONA SOL INYECTABLE 500 MG			CAJA CON 1 AMP	
LABORATORIO	128	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	40	CAJA	IBUPROFENO CAPUSLAS DE DEL DE 600 MG			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	129	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	40	CAJA	METAMIZOL 500MG TABS			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	130	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	50	CAJA	KETOROLACO SUBLINGUAL, TABS 30 MG			CAJA CON 10 TABS	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	131	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	20	CAJA	KETOROLAKO TABS DE 10 MG			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	132	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	50	CAJA	LORATADINA TABS 10 MG			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	133	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	100	CAJA	PARACETAMOL 500 MG			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	134	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	5	PZA	SALBUTAMOL INHALADOR				
LABORATORIO	135	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	20	CAJA	SALBUTAMOL CON BROMURO DE IPATROPIO. AMPULAS			CAJA CON 10 AMP	
LABORATORIO	136	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	50	CAJA	NAPROXENO SODICO DE 500 MG			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	137	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	40	CAJA	METOCLOPRAMIDA 10 MG			CAJA CON 20 TABS	
LABORATORIO	138	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	1	PZA	AUTOCLAVE MANUAL, VOLUMEN: 24L, PRESION MAXIMA: 0.165 MPA, DIMENSIONES:410 X410 X630 MM, DIMENSIONES DEL CONTENEDOR: DIAMETRO 280X 260X MM. EQUIPO CON VALVULAS DE SEGURIDAD Y ESCAPE DE AIRE, TAMBOR Y TEMPORIZADOR.			410 X 410 X 630 MM	
LABORATORIO	139	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO TIMESCO ENGLAND				
LABORATORIO	140	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	PZA	ESTUCHE DE VENODISECCIÓN				
LABORATORIO	141	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	4	PZA	TIJERA MAYO CURVA				
LABORATORIO	142	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	NEBULIZADOR OMRON				
LABORATORIO	143	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	PZA	LAMPARA DE CHICOTE				
LABORATORIO	144	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	5	PZA	ESCOBILLON MEDIANO PARA TUBO DE ENSAYO DE 33.5				
LABORATORIO	145	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	CLORURO DE LITIO 100 GR MEYER 1540				
LABORATORIO	146	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	CLORURO DE POTASIO GRADO REACTIVO 500 GRS MEYER 2015				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	147	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	CLORURO DE SODIO GRADO REACTIVO 500 GR MEYER 2365				
LABORATORIO	148	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	HEXANO ACS DE 18 LT MEYER 1480				
LABORATORIO	149	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	METILENO CLORURO (DICLOROMETANO) ACS DE 18 LT				
LABORATORIO	150	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	ALCOHOL METILICO ACS DE 18 LT MEYER 0410				
LABORATORIO	151	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	BUFFER PH 4 DE 1 LT GOLDEN 50060				
LABORATORIO	152	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	BUFFER PH 7 DE 1 LT GOLDEN 50120				
LABORATORIO	153	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	BUFFER PH 10 DE 1 LT GOLDEN 50180				
LABORATORIO	154	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	MANGUERA DE LATEX HOLY 2055				
LABORATORIO	155	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CONECTIVIDAD 1413US/CM PAQ C/5				
LABORATORIO	156	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CONECTIVIDAD P/12.9 MS/CM PAQ				
LABORATORIO	157	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	ZINC METAL GRANILLA DE 100 GR MEYER 2765				
LABORATORIO	158	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	ALCOHOL ABSOLUTO ACS DE 18 LT MEYER 0390				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	159	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	GLOCOSA MONOHIDRATADA REACTIVO DE 250 GR MEYER 1445				
LABORATORIO	160	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	GALACTOSA ANIHIDRO REACTIVO 25 GR MEYER 1425				
LABORATORIO	161	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	MALTOSA (D-MALTOSA) MONOHIDRATADA REACTIVO 25 GR				
LABORATORIO	162	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	TIROSINA L(-) REACTIVO DE 10 GR MEYER 2615				
LABORATORIO	163	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	TRIPTOFANO (L) REACTIVO DE 25GR MEYER 2645				
LABORATORIO	164	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	ALANINA -DL REACTIVO DE 10 GR MEYER 0365				
LABORATORIO	165	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	LISINA MONOHIDROCLORURO REACTIVO DE 25 GR MEYER 1531				
LABORATORIO	166	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	ARGININA (L) - HIDROCLORURO REACTIVO DE 10 GR MEYER 0685				
LABORATORIO	167	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	2	FRASCO	ACETATO DE CALCIO, MARCA FAGALAB			250 GRS	
LABORATORIO	168	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	FRASCO	AMILASA, MARCA GANKAS			250 GRS	
LABORATORIO	169	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	FRASCO	AZUL DE LACTOFENOL, MARCA HYCEL			500 ML	
LABORATORIO	170	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	LITRO	BUTANONA (METIL ETIL CETONA), MARCA MEYER			1 LT	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	171	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	CALDO LACTOSADO, MARCA BIOXON			450 GRS	
LABORATORIO	172	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	KG	CLORURO DE POTASIO, MARCA PANREAC			1 KG	
LABORATORIO	173	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	MANOSA, MARCA MEYER			250 GRS	
LABORATORIO	174	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	LITRO	METANOL ABSOLUTO, MARCA CHEMIKA			3,5 LT	
LABORATORIO	175	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	NITRATO DE PLATA, MARCA FAGALAB			100 GRS	
LABORATORIO	176	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	REACTIVO ALFA NAFTOL, MARCA HYCEL			25 GRS	
LABORATORIO	177	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	REACTIVO KOVAS, MARCA HYCEL			50 ML	
LABORATORIO	178	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	AGAR SAL Y MANITOL, MARCA BIOXON			450 GRS	
LABORATORIO	179	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	XILOSA, MARCA MEYER			100 GRS	
LABORATORIO	180	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	AGAR MICOSEL , MARCA DIFCO			150 GRS	
LABORATORIO	181	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	AGAR DEXTROSA Y SABOURAD, MARCA BIOXON			250 GRS	
LABORATORIO	182	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTA S	1	FRASC O	AGAR LIA (HIERRO Y LISINA), MARCA BIOXON			150 GRS	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)



UAEM  
RECTORÍA  
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	183	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	FRASCO	AGAR PAPA Y DEXTROSA, MARCA DIFCO			250 GRS	
LABORATORIO	184	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	FRASCO	AGAR TSI (HIERRO TRIPLE AZÚCAR), MARCA BIOXON			150 GRS	
LABORATORIO	185	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	CAJA	SENSIDISCOS-MULTIDISCO POSITIVO CON 12 ANTIMICROBIANOS PARA BACTERIAS MARCA GUTIERREZ RAMOS			50 PZA	
LABORATORIO	186	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	CAJA	ANTIESTREPTOLISINAS -O WIENER LAB				
LABORATORIO	187	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE DETERMINACION DE GRUPO SANGUINEO (ANTI A,B,AB,Y D), MARCA DIKYSA				
LABORATORIO	188	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVO ACIDO URICO, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	189	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVO CREATININA, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	190	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVO ALBUMINA, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	191	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVO DE CALCIO, MARCA EL CRISOL				
LABORATORIO	192	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVO DE COLESTEROL, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	193	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVO DE LDH, MARCA WIENER				
LABORATORIO	194	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVO DE FOSFORO, MARCA SPINREACT				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	195	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVO DE TRIGLICERIDOS, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	196	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVO DE VDRL, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	197	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVOS DE GLUCOSA, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	198	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	CAJA	PROTEINAS TOTALES, MARCA WIENER				
LABORATORIO	199	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVOS DE BILIRRUBINAS DIRECTA, MARCA DESEGO				
LABORATORIO	200	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	KIT	KIT DE REACTIVOS DE UREA, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	201	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	CAJA	PRUEBA DE REACCIONES FEBRILES, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	202	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	CAJA	PRUEBA DE FACTOR REUMATOIDE, MARCA INSULAB				
LABORATORIO	203	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	FRASCO	COLORANTE ROSA DE BENGALA (BRUSELOSIS), MARCA FAVEPROSADE			10 GRs	
LABORATORIO	204	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PQT	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO, ALGODÓN CONFIBRAS SINTETICAS 5CM ANCHO X 5 METROS DE LONGITUD. PAQUETE CON 24 PZAS				
LABORATORIO	205	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PQT	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO, ALGODÓN CON FIBRAS SINTETICAS, 10CM DE ANCHO X 5 METROS DE LONGITUD. PAQUETE CON 24 PZAS				
LABORATORIO	206	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PQT	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO, ALGODÓN CON FIBRAS SINTETICAS, 30CM DE ANCHO X 5 METROS DE LONGITUD. PAQUETE CON 24 PZAS				
LABORATORIO	207	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PQT	APOSITO QUIRURGICO ESTERIL, 20X8 CM PAQUETE CON 10 PZAS				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	208	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	CAJA	GASA ESTERIL DE 10 X10 CM, CAJA CON 100 PZA				
LABORATORIO	209	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PQT	TELA ADHESIVA DE 2.5. CM X 10 CM, PAQUETE CON 12 ROLLOS				
LABORATORIO	210	FACULTAD DE NUTRICIÓN	7	PZA	VENDA DE MALLA ELASTICA FORMA TUBULAR, N°1, 2 CM				
LABORATORIO	211	FACULTAD DE NUTRICIÓN	9	PZA	VENDA MALLA ELASTICA FORMA TUBULAR, N°3, 2 M				
LABORATORIO	212	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PQT	CINTA ADHESIVA MICROPORE, COLOR BLANCO, 2.5 CM X 5 M, PAQUETE CON 12 PZAS				
LABORATORIO	213	FACULTAD DE NUTRICIÓN	9	PZA	JABON QUIRURGICO NEUTRO, ANTIBENZIL, 1 LT				
LABORATORIO	214	FACULTAD DE NUTRICIÓN	10	PZA	TIJERA LISTER DE BOTON PARA VENDAJES, ACERO INOXIDABLE, 14 CM				
LABORATORIO	215	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	TERMOMETRO DE FRENTE, SIN CONTACTO, INFRARROJO DIGITAL.				
LABORATORIO	216	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	CAJA	GUANTES DE NITRILO COLOR AZUL OSCURO, MEDIANO, CAJA CON 100 PZA				
LABORATORIO	217	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	CAJA	CUBREBOCAS KN95, PAQUETE CON 50 PZAS				
LABORATORIO	218	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	AGUA OXIGENADA AL 3.5%, FRASCO CON 250 ML				
LABORATORIO	219	FACULTAD DE NUTRICIÓN	12	PZA	ALCOHOL ETILICO DESNATURALIZADO 70%, ANTISEPTICO DESINFECTANTE, 20 ML				
LABORATORIO	220	FACULTAD DE NUTRICIÓN	7	PZA	YODOPOVIDONA ESPUMA 120 ML				
LABORATORIO	221	FACULTAD DE NUTRICIÓN	10	PZA	FURACIN POMADA, 85 GR POMADA TUBO NITRIFURAZONA 0.2 GR				
LABORATORIO	222	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	CAJA	CURITAS VENDITAS TRANSPIEL, CAJA CON 100 PZAS				
LABORATORIO	223	FACULTAD DE ENFERMERÍA	5	PQT	MASCARILLA KF94, COLOR BLANCO, MARCA KF94, 10 PZA C/U				
LABORATORIO	224	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PQT	MASCARILLA KN95, COLOR BLANCO, MARCA JOE GIRARD, 50 PZA C/U				
LABORATORIO	225	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PQT	3M TEGADERM APOSITO CON LAMINA TRANSPARENTE 1627, 10X25 CM, ESTERIL, TRANSPIRABLE, CON TRANSPARENCIA RADIOLOGICA, MARCA 3M 20 PZAS C/U			10X25 CM	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	226	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PQT	GASAS SECAS 100% ALGODÓN DESECHABLES, TEJIDO PLANO, DOBLADA EN 12 CAPAS, NO ESTERIL, TIPO DE TEJIDO VII DE (20X12) REGISTRO SANITARIO 1937C2014SSA MARCA QUIRMEX 200 PZAS C/U				
LABORATORIO	227	FACULTAD DE ENFERMERÍA	15	PQT	CAMPO HENDIDO DE TELA 60X60, 10 PZA C/U			60X60 CM	
LABORATORIO	228	FACULTAD DE ENFERMERÍA	3	PQT	CINTA MICROPOROSA, COLOR PIEL 2.5 CM X 10 M. MARCA QUIRMEX, 12 PZAS C/U			2.5 X 10 M	
LABORATORIO	229	FACULTAD DE ENFERMERÍA	2	PQT	TRANSPORTE 1" 2.54 CM. CINTA MEDICA TRANSPARENTE DE POLIETILENO MACRO-PERFORADA HIPOALERGENICA, MARCA 3M, 12 PZAS C/U			1"	
LABORATORIO	230	FACULTAD DE ENFERMERÍA	50	PZA	EQUIPO P/VENOCLISIS MICROGOTERO 60 GOTAS. MARCA: MEDICRIT				
LABORATORIO	231	FACULTAD DE ENFERMERÍA	200	PZA	EQUIPO P/VENOCLISIS NORMOGOTERO 20 GOTAS. MARCA: SENSIMEDICAL				
LABORATORIO	232	FACULTAD DE ENFERMERÍA	3	PZA	CONTENEDOR RLPBI COLOR ROJO PARA LIQUIDOS 1.8 LITROS MARCA: IXION			1.8 LT	
LABORATORIO	233	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	SOLUCION CLORURO DE SODIO 1000 ML MARCA: PISA			1000 ML	
LABORATORIO	234	FACULTAD DE ENFERMERÍA	3	PZA	SOLUCION HARTMAN 1000 ML MARCA: PISA			1000 ML	
LABORATORIO	235	FACULTAD DE ENFERMERÍA	3	PZA	SOLUCION DX 5. GLUCOSA AL 5% 1000 ML MARCA: PISA			1000 ML	
LABORATORIO	236	FACULTAD DE ENFERMERÍA	100	PZA	SOLUCION CLORURO DE SODIO 100 ML MARCA: PISA			100 ML	
LABORATORIO	237	FACULTAD DE ENFERMERÍA	8	PZA	ESTETOSCOPIO CLASICO NEONATAL NEGRO (CM 4318)				
LABORATORIO	238	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	BOLSA PARA ALIMENTAR PARENTAL, PARA ADULTOS DE 3LT, ESTERIL, ATOCICA DE ETIL VINILACETATO, CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS, CON CONEXION LUER LOCK PARA EL LLENADO, CON PINZA DE SELLADO HERMETICO, MEDICION CADA 100 ML, SISTEMA DE LLENADO DE 3 VIASCON CATETER LUER LOCK A LA BOLSA Y BAYONETAS A SUS EXTREMOS DISTALES Y CON UN FILTRO PARA ENTRADA DE AIRE EN CADA UNA DE LAS BAYONETAS Y PINZAS PARA INTERRUPCION DE FLUJO Y ASA PARA COLGAR. MARCA: EVA			3 LT	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LABORATORIO	239	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	BOLSA PARA ALIMENTACION PARENTAL, PEDIATRICA DE 500 ML ESTERIL ETIL VINIL ACETATO, CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS, CON CONEXIÓN LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CON PINZAS DE SELLADO HERMETICO, MEDICION CADA 50 ML. DE UNA VIA CON CATETER LUER LOCK A LA BOLSA Y BAYONETA A SU EXTREMO DISTAL. MARCA: EVA			500 ML	
LABORATORIO	240	FACULTAD DE ENFERMERÍA	100	PZA	CEPILLO DENTAL ADULTO, LARGO 18 C, ALTO 1 CM, MATERIAL POLIPROPILENO, CERDAS EN FIBRA DE NYLON, EN BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE				
LABORATORIO	241	FACULTAD DE ENFERMERÍA	3	CAJA	CATETER PERIFERICO CORTO AZUL N°22 C/50 PZA MARCA: VIZCARRA				
LABORATORIO	242	FACULTAD DE ENFERMERÍA	3	CAJA	CATETER PERIFERICO CORTO AZUL N° 24 C/50 PZA MARCA: VIZCARRA				
LABORATORIO	243	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	CATATER UMBILICAL 5 FR 42 CM MARCA: ROMSOMS				
LABORATORIO	244	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	CATETER UMBILICAL 3.5 FR 35 CM MARCA: ROMSOMS				
LABORATORIO	245	FACULTAD DE ENFERMERÍA	5	CAJA	GUANTE DE EXPLORACIÓN NO ESTERIL C/100 PZA MEDIANO MARCA AMBIDERM				
LABORATORIO	246	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	VASO DE VIDRIO GRADUADO Y CON LABIO DE 30 ML				
LABORATORIO	247	FACULTAD DE ENFERMERÍA	10	PZA	TERMOMETRO DE MERCURIO GRADUADO ORAL MERCA TERMOFLU				
LABORATORIO	248	FACULTAD DE ENFERMERÍA	10	PZA	DISPOSITIVO INTRAUTERINO T DE COBRA MARCA DL				
LABORATORIO	249	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	CAJA	GUANTE INTRAUTERINO TALLA 6 C/50 PARES MARCA PROTECT				
LABORATORIO	250	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	MASCARILLA VENTURI ADULTO MARCA INTERSURGICAL				
LABORATORIO	251	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	MASCARILLA VENTURI PEDIATRICO MARCA INTERSURGICAL				
LABORATORIO	252	FACULTAD DE ENFERMERÍA	100	PZA	CLORURO DE SODIO DE 50 ML MARCA: PISA				
LABORATORIO	253	FACULTAD DE MEDICINA	2	SERV	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOR CONDENSADOR MCA US DE 1/2 HP A 220- 3 -60, INCLUYENDO ABRAZADERA PARA ACOPLAMIENTO				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MATERIALES	254	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	1	PZA	DESTRUCTORA CORTE CRUZADO 23L, MARCA GBC, PX12-06				
MOBILIARIO	255	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	RECEPCION RECTA, SECCIONADA EN 2, 3.80M X 0.60M X 1.15M DE ALTURA, ROBLE MERIDA. FABRICADO EN MADERA. INDUSTRIALIZADA DE ALTO IMPACTO, TOTALMENTE SELLADA Y ENSAMBLADA DE FABRICA, FORRADA POR AMBAS CARAS EN LAMINADO PLASTICO, CANTOS PROTEGIDOS EN PVC, NIVELADORES, CUENTA CON CUBIERTA PARA ATENCION A CLIENTES Y CUBIERTA DE TRABAJO			3.80 M X 0.60 M X 1.15 M	GRIS / BLANCA
MOBILIARIO	256	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	CREDENZA, 2.00M X 0.45M X 0.75M DE ALTURA, ROBLE MERIDA. FABRICADO EN MADERA INDUSTRIALIZADA DE ALTO IMPACTO, TOTALMENTE SELLADA Y ENSAMBLADA DE FABRICA, FORRADA POR AMBAS CARAS EN LAMINADO PLASTICO, CANTOS PROTEGIDOS EN PVC, NIVELADORES, CUENTA CON PUERTAS ABATIBLES, JALADERAS, CERRADURA.			2.00 M X 0.45 M X 0.75 M	BLANCA
MOBILIARIO	257	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	ESCRITORIO CON LATERAL CREDENZA PATA METALICA. CUBIERTA DE MELAMINA, CANTOS TERMINADOS EN PVC, BASES METALICAS MEDIDAS GENERALES: 1.60M X 0.60M X 0.75M DE ALTURA - LATERAL CREDENZA. CONFORMADA CON UN CAJON Y UNA GAVETA TAMAÑO OFICIO Y CARTA CON FRENTE EN MELAMINA, JALADERA METALICA, EN UN COSTADO TIPO LIBRERO CON UN ENTREPAÑO, CANTOS TERMINADOS EN PVC, CUENTA CON NIVELADORES, SISTEMA DE CORREDERAS DE EXTENSIÓN TOTAL EN GAVETA, LA GAVETA CON CERRADURA EN LOS CAJONES, MEDIDAS GENERALES: 1.50M X 0.40M			1.60 M X 0.60 M X 0.75 M	NOGAL
MOBILIARIO	258	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	MESA DE JUNTAS TIPO MODULAR PARA 12 PERSONAS CUBIERTA FABRICADA EN MADERA INDUSTRIALIZADA RECUBIERTA CON MELAMINA A DOS CARAS COLOR LINEA DECORATIVA DE MELAMINA COLOOR GRIS Y ESTRUCTURA METALICA TERMINADA EN PINTURA HORNEADA COLOR GRIS ALUMINIO, MEDIDAS DE 4.20X200X75 CM. INCLUYE: XBA OJAL DE ALIMENTACIÓN PARA ESCRITORIO, ENCHUFE DE TOMA DE CORRIENTE EMPOTRADO CON 2 SALIDAS DE CA, 2 PUERTOS USB, 1 PUERTO USB C, CABLE DE ALIMENTACIÓN DE 2 M, CERTIFICADO ETL (NEGRO)			420 X 200 X 75	MARFIL



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MOBILIARIO	259	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	12	PZA	SILLA EJECUTIVA, TAPIZADA EN TELA, BRAZOS FIJOS, AJUSTE DE ALTURA, MECANISMO EJECUTIVO Y BASE DE 5 PUNTAS, COLOR MARFIL				MARFIL
MOBILIARIO	260	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	SILLÓN SEMI EJECUTIVO TAPIZADO EN VINIL, BRAZOS, AJUSTE DE ALTURA, MECANISMO EJECUTIVO Y BASE DE 5 PUNTAS.				NEGRO
AIRE ACONDICIONADO	261	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	3	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO DE 24000 BTUS REFRIGERANTE R410 DE LA MARCA MIRAGE. INCLUYE: INSTALACION DE EQUIPO,INTERCONEXION CON TUBERIA DE COBRE Y FORROS AISLATES, CABLEADO,BASE DE HERRERIA PARA CONDENSADOR,CONEXION ELECTRICA,MANO DE OBRA Y MATERIALES				
AIRE ACONDICIONADO	262	ESCUELA PREPARATORIA DE CUAUTLA NO.3	1	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT MARCA PRIME, SISTEMA CONVENCIONAL, SOLO FRIO, CONTROL REMOTO, 2,000W, REFRIGERANTE R410A, 220V. INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.			CAPACIDAD DE 3 TONELADAS (36,000BTU)	
LABORATORIO	263	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE	5	PZA	CINTA MICROPOROSA 2.5 CM X 10 MTS				
LABORATORIO	264	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE	2	PZA	CINTA TELA ADHESIVA 2.5 CM X 10 MTS				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)



UAEM  
RECTORÍA  
2023-2029



## ANEXO 2-A

### "PROPUESTA ECONÓMICA"

**"Formato para la presentación de la propuesta económica"**, (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

<b>DATOS DEL LICITANTE:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>NOMBRE:</b>	
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	
<b>RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:</b>	

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL ANTES DE IVA
<b>SUBTOTAL:</b>					
<b>IVA:</b>					
<b>TOTAL:</b>					

**Anotar el importe total de la propuesta con letra**

**Nota:** Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:

*La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir de la emisión del fallo).*

*Moneda que cotiza, pesos mexicanos.*

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**





**ANEXO 2-B**  
**"PROPUESTA ECONÓMICA"**

"Formato para la presentación de la propuesta económica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el Licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El Licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

<b>NOMBRE:</b>	
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	
<b>RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:</b>	

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (ANTES DE I.V.A.)	SUBTOTAL (CANTIDAD POR PRECIO UNITARIO)	I.S.R. (SUBTOTAL POR 1.25%)	I.V.A. (SUBTOTAL POR 16%)
					<b>SUMATORIA SUBTOTAL</b>	<b>SUMATORIA I.S.R.</b>	<b>SUMATORIA I.V.A.</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>(SUMATORIA SUBTOTAL + SUMATORIA I.V.A. - SUMATORIA DEL I.S.R.)</b>	





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

**ANEXO 3**  
**"LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"**

<b>DATOS DEL LICITANTE:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>NOMBRE:</b>	
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	
<b>RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:</b>	

N°	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL <b>ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.</b>		
2	QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, <b>CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES</b> PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). <b>ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE:</b> <b>I. DEL LICITANTE,</b> CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. <b>II. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES,</b> ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, LA ÚLTIMA DE SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y <b>III. DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE,</b> NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.		
3	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL <b>ARTÍCULO 35</b> DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA <b>NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA</b> LICITANTE. <b>ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.</b>		
4	DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS <b>ARTÍCULOS 50 Y 60</b> DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y <b>ARTÍCULO 24</b> DEL REGLAMENTO GENERAL DE		



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. <b>ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.</b>		
5	CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE <b>POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.</b>		
6	MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) <b>NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES</b> AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ <b>ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA</b> A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. <b>ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.</b>		
7	CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON <b>FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA</b> , SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. <b>ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.</b>		
8	CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, <b>SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE</b> , COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER <b>SUSTITUIDOS</b> A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE <b>NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN</b> POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. <b>ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.</b>		
9	QUE <b>NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL</b> A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. <b>ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.</b>		
10	MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP04/2024 <b>"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"</b> DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. <b>ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.</b>		
11	QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. <b>ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.</b>		





12	QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA <b>60 (SESENTA) DÍAS NATURALES</b> CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. <b>ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.</b>		
13	<p><b>RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS, RUBRO DE MOBILIARIO (FABRICADO Y NO FABRICADOS):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE <b>BIENES NO FABRICADOS ÚNICAMENTE COMERCIALIZADOS</b>; <b>DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO</b>, DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE ESTÉ LICITANDO LA CANTIDAD DE <b>2 PZAS EN ADELANTE</b>.</li> <li>PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE <b>BIENES FABRICADOS</b>, <b>DEBERÁ ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS REPRESENTATIVAS DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN</b>.</li> </ul> <p>EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ ENTREGAR ACUSE DE RECIBO DEBIDAMENTE SELLADO POR EL ALMACÉN CENTRAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE APARTADO.</p> <p><b>EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE EL RUBRO DE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA". ANEXO 4 FORMATO M. MUESTRA OBLIGATORIO.</b></p>		
14	<p><b>CARTA DE GARANTÍAS.</b> CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>1 AÑO EN MOBILIARIO.</b></li> <li><b>1 AÑO EN MATERIALES.</b></li> <li><b>1 AÑO EN LABORATORIO.</b></li> <li><b>1 AÑO EN AIRE ACONDICIONADO.</b></li> </ul> <p>LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. <b>ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.</b></p>		
15	<b>COMPROBANTE DE VISITA DE INSPECCIÓN.</b> ÚNICAMENTE PARA LAS <b>PARTIDAS DEL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO</b> , EN LAS QUE SE DEBERÁ INSPECCIONAR FÍSICAMENTE LAS INSTALACIONES DONDE SE DEBERÁN DE INSTALAR LOS MATERIALES Y EQUIPOS. <b>ANEXO 4 FORMATO O. ESCRITO LIBRE.</b>		
16	<b>COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.</b>		
17	<b>ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.</b>		
18	<p>DEBERÁN INCLUIR <b>EN COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO</b>, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: <b>TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.</li> <li>PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.</li> <li>CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).</li> <li>IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.</li> <li>COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.</li> </ul>		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.</li> <li>• ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.</li> </ul> <p><b>TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).</li> <li>• ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.</li> <li>• COPIA DE LA CURP.</li> <li>• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.</li> <li>• COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.</li> <li>• COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.</li> <li>• ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.</li> </ul>		
---	--	--

<b>SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA</b>	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. <b>ANEXO 2.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:

<b>SUBTOTAL:</b>	\$
<b>IVA:</b>	\$
<b>TOTAL:</b>	\$

<b>SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA</b>	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Nota:**

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato. El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





**ANEXO 4**  
**"FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"**  
**FORMATO B**  
**FORMATO DE ACREDITACIÓN**

**DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.**  
**PRESENTE:**

\_\_\_\_\_(NOMBRE)\_\_\_\_\_, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento N° (Número del procedimiento) a nombre y representación de: (persona física o moral).

**PERSONA FÍSICA Y MORAL:**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

COLONIA: \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

ENTIDAD FEDERATIVA: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: \_\_\_\_\_

**PERSONA MORAL:**

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: \_\_\_\_\_ FECHA:

\_\_\_\_\_ REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: \_\_\_\_\_ Y FECHA

\_\_\_\_\_ NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

**RELACIÓN DE ACCIONISTAS:**

**APELLIDO PATERNO      APELLIDO MATERNO      NOMBRE (S)**

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: \_\_\_\_\_

(LUGAR Y FECHA)  
PROTESTO LO NECESARIO  
(FIRMA)

**ATENTAMENTE**  
**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**  
**O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.

**FORMATO M  
"RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS"**

Razón Social del licitante:

Se hace entrega de las muestras físicas de las siguientes partidas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
No.	PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN A COTIZAR.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





**FORMATO O  
"COMPROBANTE DE VISITA DE INSPECCIÓN"**

Razón Social del licitante:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE FÍSICAMENTE SE INSPECCIONARON LAS UBICACIONES EN LAS CUALES LOS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO DEBERÁN DE SER INSTALADOS.

PARTIDA	UBICACIÓN	FIRMA Y NOMBRE DEL PERSONAL DEL ÁREA SOLICITANTE
No.		

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**





**ANEXO 5**  
**"FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PEDIDO"**

**(NOMBRE DE LA AFIANZADORA)**, EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11° Y 36° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)** -----

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR **(NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA)**, CON DOMICILIO EN **(DOMICILIO DE LA EMPRESA)**, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE **(ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.)** NÚMERO **(NÚMERO DE CONTRATO)** DE FECHA **(FECHA DE SUSCRIPCIÓN)**, QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL **(ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA)**, RELATIVO A **(OBJETO DEL CONTRATO)**; LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA **(ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA)**, EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL **(PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.)** LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA **(NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO)** DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA **(ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA)**, EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, **B)** QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA CON EL OBJETO DEL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA CONTRATANTE", DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, **C)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SÓLO PODRÁ SER CANCELADA UNA VEZ QUE SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO TOTAL AL OBJETO CONTRATADO. ASIMISMO LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE DICHA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO QUE OTORQUE "LA CONTRATANTE" A "EL PROVEEDOR" EN LA QUE EXPRESE SU CONFORMIDAD Y ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS, **D)** QUE PARA LIBERAR LA FIANZA ES REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA CONTRATANTE", **E)** QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, RENUNCIANDO AL DERECHO QUE LE OTORGA LA LEGISLACIÓN SEÑALADA, **F)** "EL PROVEEDOR" ASUME Y CONSIENTE QUE PARA EL CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LO DEMANDE CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO, LA FIANZA SERÁ EXHIBIDA EN JUICIO PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LLEGASEN A SUCEDER, Y EN CASO DE NO COMPARECER Y EXISTIERE ALGUNA CONDENA SE COMPROMETE A CUBRIR COMO DAÑO INDEMNIZATORIO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UNA CANTIDAD IGUAL A LO QUE ARROJE LA CONDENA A FAVOR DEL DEMANDANTE, **G)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL PEDIDO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL PROVEEDOR LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **H)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **I)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

### ANEXO 6 "MODELO DE PEDIDO"

FRENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS		DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
Av. Universidad 1001, CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209		R.F.C. UJA67112G49	
TELS.: (777) 3297000		TEL./FAX: 01(777)329-7023	
www.uaem.mx		www.ligert.mx	
<b>INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR</b>			
<b>DATOS FISCALES</b>		<b>PROVEEDOR</b>	
NOMBRE	LUGAR DE ENTREGA		
DOMICILIO	C.P.		
CUIDADO	C.P.		
TEL:	WEB:		
R.F.C.	CONTRATO		
E-MAIL:	HONORARIO:		
Contacto:	PAQUETE 100% POSTERIOR A LA ENTREGA DEL MATERIAL Y LA FACTURA		
<b>INFORMACIÓN DE COTIZACIÓN</b>			
No. COTIZACIÓN	DÍA	MESES	AÑO
TIEMPO DE ENTREGA			
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</b>			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE
OBSERVACIONES:		CODIGO ISBN	PRECIO UNITARIO
IMPORTE EN LETRA		NUMERO DE PARTE	
Subtotal Parcial			\$
Hoja anterior			\$
SubTotal			\$
IVA %0			\$
Total			\$
AUTORIZACION (N-1)		AUTORIZACION (N-2)	
GABRIELA MUNOZ BRITO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES		EUGENIA RUBIO CORTÉS DIRECTORA GRAL. DE ADMON.	
www.ligert.mx		IMPORANTE LEER CLAUSULA DEL REVERSO Y COMPLETAR LA INFORMACION	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
Av. Universidad 1001, CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209  
TELS.: (777) 3297000  
R.F.C. UJA67112G49



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3701, 3120 [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx), [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx) / [guadalupe.diaz@uaem.mx](mailto:guadalupe.diaz@uaem.mx); [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

REVERSO

CAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

1.- DEL PEDIDO

1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor Solicitante, acompañada de Fianza, Firma, Nombre Completo y Cargo ya sea en original y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en poder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado por lo que cualquier modificación, aclaración o inconformidad sobre el contenido del mismo deberá efectuarse por escrito y en un plazo máximo de 2 días hábiles cuando se trate de artículos mecánicos y 4 días hábiles para artículos de importación directa y de importación adquiridos en el país, después de la fecha de emisión del presente pedido. El PEDIDO SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien exigir su cumplimiento. En ambos casos, el proveedor se hará acreedor a las sanciones establecidas en la cláusula 3.3 de este pedido y las demás que

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acervo, corren a cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del impuesto al Valor Agregado.

1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitará al proveedor entregar una fianza, a entera satisfacción de la institución ya sea por anticipo o como garantía del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su reposición si al ser revisados y/o usados no corresponden a las especificaciones

2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos efectuará pruebas selectivas sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios pudiendo rechazar aquellos que no

2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a un año contra defectos de fabricación.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

3.1 El original de la factura deberá contener Sello de la Unidad Solicitante, acompañada de Firma, Firma, Nombre Completo y Cargo de quien recibió el material, equipo y/o servicio, para lo cual el proveedor deberá presentar copias fotostáticas de la factura. La omisión del procedimiento indicado dará lugar, en forma automática a la devolución de los documentos presentados para tramite de otro.

3.2 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas será motivo de la aplicación de una pena convencional del 0.5% diario al millar (diez habiles) y hasta un máximo del 10% sobre el monto total antes del IVA. Para efecto de la aplicación de esta sanción se tomará como fecha de entrega el día en que es recibida en el lugar de destino de las mercancías o entrega general, solicitando a la Unidad en caso de que la fecha de recepción no correspondiera al mismo día de entrega, certifique la fecha de recepción.

3.3 Cuando el proveedor por causas plenamente justificadas, no pueda cumplir con el presente pedido y/o con las especificaciones solicitadas, deberá solicitar a la Dirección de Adquisiciones una ampliación al plazo de entrega. Toda vez que se determine que el plazo solicitado se complace y dentro de este no se surte el pedido la sanción mencionada con anterioridad se aplicará desde la fecha inicialmente estipulada.

3.4 Solo podrán entregarse artículos y/o equipos distintos a que se consideren equivalentes a los estipulados en los pedidos, con autorización previa y por escrito de la Unidad Solicitante.

4.- DE LA FACTURACIÓN

4.1 Las facturas deberán describir las cantidades y la misma reducción del pedido, y deberá mostrar claramente los números de pedido, recepción y pago. El original si no es requerido por la Unidad en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones.

4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entenderá que este comienza a partir de que el proveedor entregue sus documentos debidamente requisitados en Caja Universitaria.



EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPO, PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PERIODO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEYES VIGENTES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NUMERO DE PEDIDO	NO. DE RECEPCION	NO. DE GASTO
------------------	------------------	--------------

NO. DE LA UNIVERSIDAD  
 NO. DE LA ENTREGA  
 NO. DE LA RECEPCION

TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA RECEPCION PEDIDO:		Fianza de cumplimiento ( ) por pagar
Del	Al	
del	del	

Los datos solicitados deberán ser completados por el proveedor, quien deberá enviar esta hoja en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso contrario será resueldos a cargo proveedor y este

OBSERVACIONES

LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DEL PEDIDO, PERO ANTES DE ENTREGAR RESPONSABILIDAD EN EL AREA USUARIO, DEBERÁ PASAR AL ALMACEN GENERAL PARA QUE SEAN REVISADOS LOS BIENES Y SE PROCEDA AL SELLO Y FIRMA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL ENCARGADO DEL ALMACEN Y EL TITULAR DEL DEPÓSITO DE PATRIMONIO.



